



Repositorio Digital Institucional
“José María Rosa”



Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Natalia Mazza

Las mujeres del San Lorenzo : una experiencia de organización comunitaria en el marco del Plan Ahí

Trabajo integrador final presentado como requisito para la obtención del Título de Especialista en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

Director de la tesis

Laura Fisman

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional “José María Rosa” de la Biblioteca “Rodolfo Puiggrós” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository “José María Rosa” of the Library “Rodolfo Puiggrós” of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Mazza, Natalia. (2015). Las mujeres del San Lorenzo : una experiencia de organización comunitaria en el marco del Plan Ahí [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria.[fecha de consulta: ____]

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Mazza_N_Mujeres_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



Carrera de Especialización
ABORDAJE INTEGRAL
DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES
EN EL ÁMBITO COMUNITARIO
Cohorte 2013

“Las mujeres del San Lorenzo”
Una experiencia de organización comunitaria
en el marco del Plan Ahí

Autora: Lic. Natalia Mazza DNI: 27.952.371

Tutora: Mg. Laura Fiszman

**Comunidad: B° San Lorenzo, localidad Wilde, partido de
Avellaneda, Provincia de Buenos Aires**

8 de mayo de 2015

Índice

Agradecimientos.....	3
Capítulo I	
Presentación.....	4
Capítulo II Alcance de las políticas sociales en territorio	
Territorio y políticas públicas, campo problemático e integralidad	7
Algunas consideraciones sobre el territorio y la participación comunitaria.....	10
Políticas públicas desde una perspectiva de género.....	17
Plan Ahí y su implementación en el barrio San Lorenzo.....	19
Políticas públicas desde la perspectiva de los sujetos.....	20
Capítulo III Diagnóstico	
Historia local y caracterización del Barrio San Lorenzo.....	24
Construcción social y política del territorio.....	26
Conformación del Barrio San Lorenzo y algunas cuestiones sobre el hábitat.....	29
Marco político institucional donde se lleva a cabo la práctica.....	33
Actores presentes en el territorio y su participación en la MGL	35
La construcción del diagnóstico participativo y algunas líneas de acción: la conformación del Grupo de Mujeres.....	40
Capítulo IV Plan de trabajo	

Algunos ejes teórico-conceptuales en los que se enmarca la propuesta.....	45
Plan de trabajo territorial.....	49
Las mujeres del San Lorenzo, una experiencia de organización comunitaria.....	51
 Capítulo V Plan de cierre y transferencia	
Algunos aspectos para continuar abordando.....	56
 Capítulo VI	
Conclusiones finales	58
 Bibliografía Utilizada	 61

A mi tutora Laura Fiszman que gracias a su dedicación, compromiso y paciencia, logró transmitirme en todo momento la motivación necesaria para seguir avanzando.

A Fernanda y Luisina, que fueron un gran apoyo y con quienes llegamos a compartir mucho más que la carrera.

A quienes me apoyaron para escribir éste trabajo, especialmente a Carolina por compartir cotidianamente ésta profesión y acompañarme en éste camino.

A mi compañero de vida que me acompaña en todo momento.

*Y muy especialmente a las verdaderas protagonistas, las “**Mujeres del San Lorenzo**” que me permitieron conocer su compromiso, sus experiencias de vida y sus incansables luchas por la igualdad.*

Capítulo I

Presentación

El trabajo que se presenta a continuación se enmarca en la carrera de especialización en **“Abordaje Integral de problemáticas sociales en el ámbito comunitario”**, siendo una carrera dependiente de la Universidad Nacional de Lanús en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS), que presenta como objetivo propiciar el desarrollo social desde la investigación y la reflexión con los planes y programas que ese ministerio impulsa, basados en la territorialidad, la integralidad y la articulación de acciones y actores sociales con la promoción comunitaria.

En este caso particular, las prácticas planteadas desde la carrera fueron llevadas a cabo en el marco de la implementación del **Plan Nacional de Abordaje Territorial “Plan Ahí” en el Barrio San Lorenzo, Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda.**

Esta particular política pública dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, se presenta como una estrategia de trabajo conjunto a partir de la generación de diferentes espacios de articulación a nivel local, provincial y nacional que permitan un proceso de construcción colectivo donde el mayor motor de esta estrategia se encuentra representado por las Mesas de Gestión Local (en adelante MGL). Se propone así el eje “territorial” como campo político estratégico en la gestión y en la articulación de las políticas sociales y las MGL como espacio de participación multiactoral, donde a través de diagnósticos participativos, se logren acuerdos en la metodología y estrategias de abordaje, en función de la realidad social de cada territorio en particular.

De este modo, se intentará hacer una síntesis de la experiencia realizada en el periodo 2013-2014, en la que se pueden ubicar dos momentos. El primero de ellos, de inserción y aproximación diagnóstica, mientras que en un segundo momento, se definió acompañar (desde mi rol de especializando) un proceso de organización comunitaria que comienza a configurarse a partir de la convocatoria de participación que se plantea desde el espacio de la MGL.

En este trabajo, se planteará entonces un breve recorrido que permita analizar la implementación del Plan Ahí en el barrio mencionado, identificando los actores presentes en la comunidad y la dinámica territorial que se presenta en este contexto particular, incorporando cuestiones relacionadas a los ejes de integralidad, territorialidad y formas de participación colectiva que pueden enmarcarse en dicha experiencia. Se intentará también presentar algunos ejes que permitan pensar este tipo de políticas públicas desde la perspectiva de los sujetos en relación a su impacto (o no) en la comunidad en la que se desarrolla.

En este sentido, y luego de reconstruir analíticamente cuestiones relacionadas a la construcción social y política del territorio, se propone profundizar el análisis de una experiencia de organización de las mujeres del barrio, luego de explicitar algunos ejes teórico-conceptuales que posibiliten enmarcar dicha experiencia desde una perspectiva de género que permita visibilizar la construcción social, cultural e histórica de las relaciones de poder.

De esta manera, se presentará la conformación del grupo ***“Las mujeres del San Lorenzo”*** y junto con ello, la construcción, definición e implementación de acciones que lograron no sólo promover el conocimiento entre las mujeres del barrio, fortaleciendo vínculos y experiencias colectivas, sino que posibilitaron también mayores niveles de participación y junto con ello, nuevas instancias de circulación y redistribución del poder.

Resulta interesante en este sentido, proponer un recorrido por algunas formas de organización que las mujeres del barrio presentaron en otros momentos históricos y en respuesta a otras necesidades sentidas presentando también ciertas vinculaciones con la actual ***“necesidad de hacer algo”***, según los dichos registrados en las MGL.

Se propone entonces una reflexión sobre las formas en que ciertas políticas públicas como en el caso del Plan Ahí, logran promover la generación y/o fortalecimiento de espacios de participación y construcción colectiva que tiendan a la organización comunitaria apuntando a la búsqueda de equidad, cuestiones que entendemos deben estar presentes *“... en cada una de las medidas que se formulen y*

ejecuten, en términos de bienestar, acceso, participación, control y significado simbólico de los roles y posiciones en el tejido social”¹.

¹ “Políticas públicas con perspectiva de género”, Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012

Capítulo II

Alcance de las Políticas Sociales en territorio

➤ **Territorio y políticas públicas. Campo problemático e integralidad.**

Al momento de hablar de políticas sociales en el contexto actual, es necesario analizarlas dentro de un marco más amplio, a partir del cual no sólo se logran entender lógicas, mecanismos y particularidades propios de un modelo de Estado, sino que también permiten ser analizadas desde su inscripción particular en una configuración específica de un régimen político. En otras palabras, cada sistema político precisa el “hacia dónde se dirige” en un marco de definiciones político-ideológicas, donde ese marco particular se verá plasmado coherentemente en aquellas acciones, programas y políticas específicas que serán las que posibiliten alcanzar los objetivos definidos.

Pensar entonces al Estado como construcción, esto es *“como producto y expresión de determinados conflictos y tradiciones, cristalizados en conjuntos históricamente específicos de instituciones y de prácticas”*², permite avanzar en el análisis que se propone sobre las actuales políticas sociales.

Tomando la historia reciente en nuestro país, la crisis política y fiscal vivenciada durante la década del ‘70 irrumpió con la continuidad del Estado de Bienestar como modelo social, creando condiciones para la gestación del modelo neoliberal que, lejos de proponer la intervención con un sentido de desarrollo social vinculado a la construcción de ciudadanía, se propuso un modelo de Estado que reorientó sus funciones hacia la *“desarticulación de los lazos solidarios, desc ciudadanización, pérdida de derechos ya conquistados y fragmentación de lo social.”*³

En ese particular contexto de crisis social, económica, cultural e institucional, y ante el fracaso evidente de las políticas sociales hacia fines de los años ‘90 en su objetivo de “combatir la pobreza”, aparecen definiciones político-ideológicas que

² Nun, José: Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2000

³ Módulo de Materia “Políticas Sociales”. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

permiten pensar en una nueva idea de Estado y con ello, nuevas formas de política social que puedan adecuarse a las realidades y escenarios sociales emergentes.

En este sentido, se propone que *“un Estado Nacional promotor, presente y activo, se cimienta en la implementación de Políticas Públicas Integrales que conciben a los ciudadanos como sujetos de derecho y legítimos protagonistas de las mismas, abordando la cuestión social desde un enfoque de construcción de ciudadanía, fortaleciendo la igualdad, el compromiso, la justicia social, la responsabilidad y la identidad nacional”*⁴.

Es a partir de esta propuesta que se busca resignificar las políticas sociales como *“instrumento de realización y restitución de derechos sociales”*⁵, en un proceso que lejos de ser lineal, se encuentra marcado por un juego de tensiones y conflictos a partir de los cuales se redefinen esos derechos y se configuran nuevas formas de relación Estado-sociedad.

Aparece entonces un nuevo norte a seguir, donde la política social pueda ser pensada como el *“conjunto de acciones de redistribución de la riqueza que realiza el Estado, desarrolladas solidariamente junto a la ciudadanía, para que ésta acceda universalmente a igualdades de oportunidades, generando equidad y justicia social en el goce pleno de los derechos sociales”*⁶.

En este marco es que pueden pensarse nuevas definiciones de políticas públicas en general, pero particularmente aquellas políticas sociales formuladas desde una perspectiva de integralidad y de participación política.

El **Plan Nacional de Abordaje Integral “Plan Ahí”** se presenta como una política diseñada desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, cuyo principal objetivo se basa en *“promover el desarrollo social y humano de las personas, familias y comunidades en situación de alta vulnerabilidad social, a través de la implementación de Políticas Públicas Integrales orientadas hacia el efectivo cumplimiento de los derechos sociales”*⁷.

⁴ Decreto 621/2008 “Lineamientos del Plan Ahí” Documento elaborado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación, abril 2008.

⁵ Kirchner, Alicia “La bisagra” MDS. Buenos Aires, año 2007.

⁶ Definición propuesta por Dr. Antonio De Tommaso, en Materia “Políticas Sociales”. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

⁷ Decreto 621/2008 Op. Cit.

Desde la fundamentación del plan, se establece que las políticas sociales deben ser enmarcadas desde una concepción de **abordaje integral y territorial**, en pos de favorecer la implementación de estrategias conjuntas de intervención **planificadas de abajo hacia arriba**.

El Estado es definido aquí desde su rol de articulador proponiendo abordar las problemáticas desde una perspectiva multicausal y multidireccional, promoviendo la articulación de recursos, capacidades y potencialidades intra e interministeriales, así como de los diferentes niveles y organismos gubernamentales y de los diversos actores y organizaciones de la comunidad.

A partir de estas nuevas definiciones, el Estado lejos de abandonar sus funciones, se presenta ante un nuevo desafío, donde lo **territorial** se propone como campo político estratégico en la gestión y en la articulación de las políticas sociales, desde una perspectiva **de integralidad**⁸ que es definida por:

- **Integralidad en la mirada:** planificación de “abajo hacia arriba”, promoción de la participación multiactoral y fortalecimiento de los espacios participativos.
- **Integralidad en el abordaje:** generación de propuestas participativas y promocionales destinadas a las familias y comunidades, superadoras de intervenciones fragmentadas.
- **Integralidad en la gestión:** articulación de recursos, capacidades y potencialidades interministeriales y con diferentes niveles gubernamentales.

Estas cuestiones que serán retomadas y profundizadas más adelante, permiten entender a la política social como proceso, donde el Estado “propone” la participación de los distintos actores de la comunidad en una permanente comunicación con el territorio, que no se reduce a un mero dato geográfico sino que se presenta y se entiende como un “*campo surcado por estrategias de construcción política y social así como ideológicas y culturales*”⁹.

⁸ Ibíd.

⁹ Módulo de Materia “Políticas Sociales” Op. Cit.

➤ ***Algunas consideraciones sobre el territorio y la participación comunitaria.***

Los nuevos contextos marcados principalmente por las consecuencias y efectos (todavía presentes en la actualidad) del modelo neoliberal de fragmentación y empobrecimiento material, simbólico e institucional, demandan nuevas formas de políticas públicas donde lo “territorial” aparece como el factor ordenador de las políticas que en él se desarrollan y como medio para lograr un abordaje integral de la complejidad social.

En este sentido, resulta necesario poder introducir algunas cuestiones relacionadas a la definición de territorio y comunidad, para poder vincularlas con aquellas políticas públicas que buscan lograr mayor participación a nivel local, como en el caso del Plan Ahí.

Si bien el *concepto de comunidad* presentó diversas conceptualizaciones a lo largo de la historia, en líneas generales podemos decir que lo “comunitario” fue y es asociado fuertemente a la cuestión geográfica y de pertenencia grupal. Sin embargo, con la modernidad se dieron ciertos procesos relacionados a la industrialización, crecimiento urbano, pérdida de redes de protección, etc., que comenzaron a instalar la idea del “declive de la comunidad” y comenzaron a ponerla en cuestionamiento.

En este sentido, resulta interesante el trabajo presentado por Bauman¹⁰, quien analiza críticamente el término, aludiendo a un particular significado de la vida en comunidad presentada como una *“inmejorable solución de conjunto a todas las preocupaciones terrenales”*, donde la seguridad aparece *“garantizada”* justamente por esta vida en comunidad.

Ahora bien, en estos nuevos escenarios, es necesario reflexionar sobre estas categorías, buscando incluir cuestiones relacionadas a la vida política junto a los conflictos y las tensiones allí presentes, que en este “paraíso perdido” (que Bauman cuestiona aludiendo a la vida en comunidad) no llegan a aparecer con fuerza.

Resulta interesante, entonces, profundizar el análisis sobre el “abordaje territorial” que se presenta como uno de los principales ejes propuestos por el Plan Ahí, haciendo referencia a un “territorio” que si bien mantiene la idea de lo geográfico, incorpora otros elementos que lo relacionan a un espacio dinámico, configurado a

¹⁰ Bauman Zygmunt en Módulo de Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial. Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

partir de las relaciones que se generan entre los diversos actores presentes en ese espacio.

Siguiendo el análisis de Montañez Fomez y Delgado Mahecha, la *idea de territorio* se presenta como una *“extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupo social”*¹¹. Esto supone la existencia de una **“geografía del poder”** caracterizada por la desigualdad, la fragmentación, la tensión y el conflicto, pero también por la existencia de iniciativas colectivas y búsquedas de formas de participación que los actores expresan siendo cuestiones imprescindibles a ser tenidos en cuenta para entender los procesos de construcción de cada territorio particular, sobre el cual intervenimos.

Estos elementos, a su vez, deben ser entendidos en marcos más amplios e ideológicamente definidos en un momento histórico-social determinado por las visiones dominantes y las luchas de intereses que también se expresan en ese territorio particular. Es en ese mismo espacio donde se inscriben determinadas prácticas en la constitución de identidades colectivas que también deben ser tenidas en cuenta en las formas de pensar y abordar el territorio, desde una concepción de integralidad.

La propuesta de la “participación protagónica”¹².

Cuando hablamos de *participación* resulta imprescindible (aunque sea brevemente) vincularla con la democracia. En esta instancia *“lo que está en juego en esta relación son las distintas formas posibles de gobierno entre los hombres, es decir, la distribución y la redistribución del poder en las tomas de decisiones que los afectan y las búsquedas de formas mejores para hacerlo. Mejores, fundamentalmente, en cuanto a los resultados de equidad distributiva de los bienes y servicios necesarios para la vida y, si es posible, tendiente a que cada vez esa vida sea más plena para todos los sujetos implicados”*¹³.

Si bien existen diversas propuestas actuales de participación social que deber ser entendidas a través de sus posibles vinculaciones con las formas de distribución y

¹¹ Montañez Gómez-Delgado Mahecha “Espacio, Territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”. Cuadernos de Geografía Vol. VII No.1-2, 1998 P.123

¹² Título extraído de la publicación del MDS “Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo nacional y popular” Tomo I Pág. 85

¹³ Ferullo Ana “El triangulo de las tres P (Psicología, participación y poder)” En Modulo de Trabajo Interdisciplinario del abordaje Territorial

redistribución de poder que propone Ana Ferullo, considero que las propuestas que intentan promover la participación multiactoral y el fortalecimiento de espacios participativos (como en el caso del Plan Ahí) deben ser contempladas también en un marco donde se entienda que *“la participación se construye en un proceso, no se decreta desde arriba. Implica un camino de aprendizaje, una lenta transformación cultural”*¹⁴.

En este sentido, resulta interesante introducir brevemente algunas cuestiones relacionadas a las formas de participación entendiendo también que numerosos autores hacen referencia al tema, pero que sólo se tomarán algunos de ellos que permitan ampliar el análisis sobre este tipo de procesos.

En principio, debe decirse que el término “participación” no se refiere *“a un fenómeno singular y delimitado, sino más bien a un conjunto de procesos... relacionados con la toma de decisiones”*.¹⁵ Queda claro que estos procesos siempre deben ser entendidos en marcos mas amplios que se encuentran definidos por la *“dinámica instituido–instituyente que define la racionalidad histórica de los procesos sociales”*,¹⁶ ya que las formas de participación que pueden establecerse, no deben ser analizadas ni pensadas por fuera de las orientaciones y posicionamientos que se sostienen discursiva y prácticamente desde las políticas públicas.

Puede nombrarse, como ejemplo de ello, las políticas sociales de los años ‘90 que tenían un fuerte componente de participación de las personas, pero claramente se presentaba en calidad de “beneficiarios” desde una lógica del sujeto pasivo. Según Rosenfeld y Cardarelli¹⁷ en el diseño de proyectos propios de ese momento, la participación presentaba un espacio casi de carácter normativo, al ser considerada como necesidad y estrategia para la ejecución de proyectos en términos de asegurar una mayor **eficacia** en sus procesos y resultados.

Hintze, por su parte, remarca la idea de entender a los sectores populares como *“gestores colectivos”* no sólo en la elaboración del diagnóstico de los problemas y en la definición de la demanda, sino también en la definición de objetivos y en la evaluación de resultados. Resulta importante en este punto, resignificar la idea de “capital social”

¹⁴ “Políticas Sociales del Bicentenario” Op. Cit. Pág. 85

¹⁵ Franco Carlos “Participación en decisiones” en Modulo de Organización comunitaria Op. Cit.

¹⁶ *Ibíd.* Pág. 43

¹⁷ Cardarelli Graciela y Rosenfeld Mónica “Las participaciones de la pobreza” Editorial Paidós, Año 1990.

al incluir a los sectores populares en la posibilidad de idear estrategias, basadas en sus propias capacidades y saberes, **en diálogo permanente con el Estado**, marcando una rotunda diferencia con algunos postulados de políticas neoliberales, donde se promueve el concepto de capital social como discurso para justificar el retiro del Estado en sus responsabilidades de protección social.

Sobre esta idea de participación que la autora propone de los sectores populares en “diálogo permanente con el Estado”, parece relevante incorporar algunas reflexiones de Nuria Cunill sobre la **participación ciudadana**. Desde este enfoque, la autora la define como *“práctica social que supone una interacción expresa entre el Estado y los actores de la sociedad civil, a partir del cual estos últimos “penetran” en el Estado”*¹⁸. El planteo de la autora, claramente se basa en proponer a la **participación ciudadana** como aquella en la que los ciudadanos “toman parte” en alguna actividad pública, diferenciándola tajantemente de las formas de participación comunitaria y de participación social. Uno de los factores determinantes en la participación ciudadana sería la interacción con el Estado, argumentando que en las formas de **participación comunitaria** se *“puede suponer una relación con el Estado pero con un sentido meramente de impulso asistencial de acciones que, en definitiva, son ejecutadas por los ciudadanos mismos y que, en general, están referidas a cuestiones vinculadas a su vida mas inmediata”*¹⁹.

Partiendo de estas definiciones, parece interesante retomar y vincular las formas de participación posibles con los postulados de *integralidad* (en la mirada, en el abordaje y en la gestión) que plantea el MDS en general, pero particularmente al presentar el Plan Ahí como *“práctica superadora”*²⁰ que propone la creación y consolidación de espacios colectivos como son las **MGL**, posibilitando que sean las propias comunidades organizadas el *“motor de las transformaciones”*. En estos espacios, se busca que a través de diagnósticos participativos, entendidos como *“un proceso de construcción colectiva del conocimiento sobre la realidad”*²¹, se logren

¹⁸ Cunill Nuria “Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos” Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 1991. Pág. 44

¹⁹ Ibídem Pág. 45

²⁰ “Políticas Sociales del Bicentenario” Op. Cit. Pág. 145

²¹ En módulo “Organización Comunitaria y Promoción Social”, Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

acuerdos en la metodología y las estrategias de abordaje, en función de la realidad social de cada territorio en particular.

En un informe realizado por el MDS sobre las MGL se advierte:

*“Allí, los vecinos y vecinas se reúnen periódicamente para realizar diversas actividades, como debatir y acordar posibles soluciones colectivas a las necesidades que se van surgiendo en el barrio. Lo más importante es que sus integrantes **asumen compromisos, responsabilidades y distribuyen tareas**. Del mismo modo, la toma de decisiones se realiza en conjunto con otros actores importantes... Esta experiencia de organización y participación ciudadana constituye una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y la comunidad...”²².*

Entiendo que la propuesta de la planificación de “abajo hacia arriba” evidencia un gran avance al instalar en la comunidad una forma posible de participación, que permita lograr la “*integralidad en la mirada*” promoviendo una construcción colectiva tanto de las necesidades sentidas por la comunidad como de las formas de abordaje.²³ Sin embargo, si lo que se pretende es una cierta correspondencia entre la integralidad en la mirada, en el abordaje y en la gestión, deben realizarse algunas observaciones, basadas en la experiencia concreta del Plan Ahí San Lorenzo, donde desarrollé mi práctica como especializando.

En primer lugar, debe decirse que en el marco de una planificación estratégica donde la comunidad logra ser parte de la construcción de diagnósticos participativos, se crea la posibilidad de elaborar un variado abanico de líneas de acción pensadas y propuestas desde y por la comunidad. Este aspecto que, a mi entender, constituye una gran riqueza en la búsqueda de la integralidad en la mirada, muchas veces no logran ser acompañados y atendidos por diversos motivos. Entre ellos, podemos encontrar respuestas que plantean “la solución” vinculada a otro área del Estado que no se encuentra presente en el territorio, o que dependa de una decisión política del municipio (por ejemplo en relación a cuestiones de infraestructura barrial). Además

²² Cabe aclarar que la cita corresponde a un informe presentado desde el MDS sobre los Centros Integradores Comunitarios (CIC) en donde se proponen las MGL con iguales objetivos y fundamentos a las propuestas por el Plan Ahí. En “Cuando la comunidad se pone en marcha, el cambio es inevitable” Artículo publicado en www.desarrollosocial.gov.ar

²³ Como veremos en el capítulo siguiente, la elaboración de diagnósticos participativos, constituirá una herramienta que permite avanzar en dicho proceso.

puede observarse una falta de correspondencia con los recursos disponibles teniendo en cuenta los momentos políticos-administrativos²⁴ o también la inexistencia de programas acordes a la situación planteada por la comunidad.²⁵

Pero también es necesario remarcar la existencia de un *“impulso asistencial”* a partir del cual los organismos “ofrecen” a la comunidad los diversos recursos con los que cuentan y tienen disponibles en un momento determinado evidenciando en palabras de Cunill, *“la ayuda del Estado a través de asistencia técnica, ayuda material, capacitación o medios institucionales”*²⁶. Estos recursos (siempre necesarios) vienen a complementar las líneas de acción planteadas por la comunidad, pero que muchas veces no responden directamente a las “miradas” que esa comunidad pudo construir sobre las formas de abordar sus problemáticas.

Si bien queda claro que los lineamientos del Plan Ahí intentan proponer instancias más vinculadas a formas de cogestión (donde existan mecanismos de co-decisión) o de autogestión (con mayor grado de protagonismo en la toma de decisiones y en el control operacional de todo cuanto se realiza), se debe tener en cuenta que en la implementación concreta (donde las miradas y formación de los técnicos que llegan al territorio juegan también un rol fundamental) existen serios riesgos de convertir a las formas de participación en “seudo-participación”²⁷, donde en realidad lo que aparece es una “invitación” a que los actores de la comunidad tomen parte de decisiones ya tomadas “desde arriba” y ofrecidas a los que están “abajo”.

Queda claro con esto que la participación que no ingrese progresivamente a la esfera política *“seguirá siendo una participación mínima de los pobres y en algunos casos (siempre que no se manipule) constituirá un ejercicio deliberativo para el tratamiento de cuestiones sociales y el contexto de posibilidad para la emergencia de liderazgos democráticos”*²⁸.

²⁴ Proponemos tomar un ejemplo. En la MGL surgió el problema de la acumulación de residuos domiciliarios en distintos puntos del barrio. En función de ello, se definió un “Proyecto de Reciclado” basado en la conformación de un grupo de recicladores. Los recursos necesarios fueron aportados por distintos integrantes que participaban en la mesa de gestión con recursos propios, ya que la actividad se planificó cercana al momento de fin de año y desde los ministerios no se contaba con recursos económicos para ello. Sólo la delegación municipal logró aportar las bolsas de residuos que se utilizan para la recolección de la basura.

²⁵ Siguiendo con el ejemplo de reciclado, el grupo propuso integrar una cooperativa que pueda ser incluida en un programa del MTEySS, donde se prevé una beca estímulo por integrante, para estimular y fortalecer este tipo de procesos. Esto no pudo ser logrado ya que el programa estaba diseñado para jóvenes de 18 a 24 años.

²⁶ Cunill Op. Cit. Pág. 46

²⁷ Material de Organización comunitaria Op. Cit. Pág. 49

²⁸ Cardarelli Rosenfeld Op. Cit. Pág. 108

Pero también se entiende que todos estos procesos hablan de que toda participación (aunque sea incipiente) es en definitiva política, por cuanto siempre están en juego cuestiones de poder y de formas particulares de circulación de poder, donde acciones de negociación, conflictos, disputas, intercambio de información, parecen ser los ejes que atraviesan este tipo de procesos, permitiendo que una actitud más activa aparezca con fuerza. En este camino, la comunidad no sólo podrá acceder a mejores y mayores bienes y servicios, sino que además logrará influir y ganar control sobre su propia situación como un mecanismo de transformación social, pero también del propio sujeto.

El gran desafío entonces, es lograr que la participación (entendida siempre como *proceso*) *“permita el desarrollo de la población incorporando su capacidad creadora, expresando sus necesidades, demandas y modos de comprender la realidad, proponiendo y defendiendo sus intereses, acordando, construyendo y luchando por objetivos definidos, involucrando a la comunidad en su propio desarrollo y organización, y participando en el control compartido de las decisiones; desde la definición colectiva del sentido y la direccionalidad del desarrollo humano y social, de la cotidianeidad y la restructuración de relaciones, de las instituciones y el mundo de la vida”*²⁹.

²⁹ Modulo de organización comunitaria Op. Cit. Pág. 51

➤ ***Políticas públicas desde una perspectiva de género.***

Quisiera introducir brevemente algunas cuestiones que se enmarcan en el presente trabajo, relacionadas a las políticas públicas orientadas a la participación como en el caso que venimos desarrollando, pero pensando dicha participación desde una perspectiva de género.

Siguiendo la propuesta presentada en el material de “Políticas Públicas con perspectiva de género”, resulta interesante pensar sobre los tres grandes aspectos en los que las políticas locales deben incidir, relacionados al bienestar, la participación y lo cultural. El caso del Plan Ahí, puede ser entendido como una experiencia (aunque incipiente) de una política pública que propone incidir en la situación material de las personas, a nivel familiar y comunitario. Estos aspectos que dan cuenta de **“políticas orientadas al bienestar”** deben ser profundizados enfocando no sólo en la situación material de las personas, sino también en las formas de percepción individual y subjetiva.

En relación a esto, resultan necesarias también **“políticas orientadas a la participación”** que permitan una real toma de decisiones, mediante la posibilidad de desarrollar capacidades de negociación y concertación. Como mencionaba anteriormente, la mesa de gestión genera instancias de participación real que se constituye como principio fundamental de una ciudadanía activa y que permite incidir no sólo en la *“condición de las mujeres (situación socioeconómica), sino también en la posición (acceso a la igualdad de participación en el control y poder)”*³⁰. Esto, sumado a **“Políticas para transformar la cultura”**, podrán contribuir a modificar paulatinamente la *“construcción social de roles y su valoración social, implicando la transformación del sistema simbólico de las comunidades para el surgimiento de nuevas identidades de género”*³¹.

Este último punto permite introducir otras cuestiones para continuar con el análisis. Como intenté mostrar más arriba, las políticas públicas resultan un campo de relaciones de fuerza entre distintos actores que si bien pueden constituir un medio por el cual el Estado garantiza derechos, también son un medio a través del cual regula la

³⁰ “Políticas públicas con perspectiva de género”, Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.

³¹ “La subordinación de género y trabajo territorial”, Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.

distribución de las tareas al interior del hogar y la exclusión/inclusión en el mercado de trabajo.

En este sentido, algunos autores marcan ciertas contradicciones en la retórica de la promoción de la participación social, ya que *“si bien implica la organización de los sujetos, en realidad se trata de una participación tutelada y condicionada a que esos sectores respondan a un sistema de expectativas predeterminado, emanada de la división patriarcal del trabajo”*³².

Desde esta perspectiva se argumenta que, lo que se promueve -muchas veces- no es la participación de las mujeres como ciudadanas, sino como “madres sociales” donde el barrio aparece como una extensión de la familia. Esta situación responde a las evidentes divisiones sociales y culturales por las cuales los varones se relacionan con lo productivo y las mujeres con cuestiones domésticas, donde *“sus intereses quedan fusionados con los de sus familias y de la comunidad y los problemas a resolver no son otra cosa que extensión a la comunidad de los problemas domésticos en sus hogares”*³³.

Aparece una coexistencia contradictoria que muestra la complejidad de la realidad social, ya que por un lado efectivamente existen avances en materia de ampliación de derechos y de ciudadanización de las mujeres, pero también continúan existiendo ciertas experiencias donde *“las mujeres siguen siendo consideradas en sus lugares tradicionales: como madres y como vulnerables”*³⁴.

Es por esto que resulta necesario reflexionar en torno al papel que juegan las relaciones de género y la división sexual del trabajo respecto de las medidas que implementa el Estado, entendiendo que éstas se encuentran atravesadas por relaciones desiguales de clase y de género que *“dejan a las mujeres en una doble condición de opresión -por ser pobres y por ser mujeres-, lo que determina, entre otras cosas, las modalidades de acceso a la ciudadanía y la definición de los tipos de políticas sociales a las que pueden acceder”*³⁵.

³² Anzorena Claudia “Las políticas de género y el género en las políticas a inicios de Siglo XXI: una bisagra entre la reducción de las políticas de género y la ampliación de las políticas sociales” Pág. 74

³³ Ibid.

³⁴ Anzorena Claudia, ¿De ciudadanas a administradoras?: reflexiones en torno a la relación entre mujeres y estado en los últimos 25 años en Argentina. En: Yuderlys Espinosa Miñoso (coord.), Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. Volumen I, en la frontera, Buenos Aires, 2010. Pág. 14

³⁵ Claudia Anzorena Op. Cit. Pág. 54

➤ ***Plan Ahí y su implementación en el Barrio San Lorenzo.***

En el B° San Lorenzo, se implementa desde agosto de 2012 el Plan Nacional de Abordaje Territorial “Plan Ahí”. Desde el momento de su implementación, se pudieron identificar en el territorio los siguientes actores locales: Sede San Lorenzo del Programa Envión; Parroquia Nuestra Señora del Valle; Iglesia Jesús El Cristo; Capilla San Francisco de Asís (donde funcionaba en un primer momento la sede del Plan Ahí: Centro de Acceso a la Justicia CAJ, Anses, MDS, Tramitación de DNI)³⁶; Comedor Comunitario Santa Teresita; Centro de Jubilados Sereno Atardecer; Junta Vecinal San Lorenzo (desde el año 2014 funciona como sede de atención del MDS, CAJ y Anses, además de contar con Programa Fines, Actividades de capacitación, Grupo de Mujeres, etc.); Asociación Civil con Fe y Esperanza; Cooperativa de trabajo UST; Cooperativa de Educadores Graciela Bustillo; Bomberos voluntarios Wilde; Centro Correntino Avellaneda; Agrupación La Campora; Movimiento Evita y Eva Perón.

Sumado entonces a los actores locales presentes en la dinámica territorial que se viene analizando, es importante agregar y detallar la presencia de algunos ministerios que se acercan al barrio para poder conocer, discutir y definir diversas estrategias y líneas de acción de manera conjunta con los vecinos, instituciones y organizaciones barriales.

En función de ello, se comenzaron a implementar diversas acciones en el barrio. La primera, a cargo del **Ministerio del Interior**, que dispuso un centro de gestión de documentación gratuita. A su vez, el **MDS** coordinó desde el inicio de la implementación del Plan, la convocatoria y desarrollo de la mesa de gestión local, además de brindar asesoramiento y gestión de recursos a familias e instituciones del barrio, mediante la realización de entrevistas domiciliarias, a cargo de trabajadores sociales de ese organismo. De igual manera, el **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** propuso un equipo técnico del Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) con el fin de brindar asesoramiento legal gratuito a familias del barrio. Con igual metodología de trabajo, se dispuso a personal de la **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)** para asesoramiento y recepción de diversos trámites dependientes de ese organismo. Por su parte, el **Ministerio de Educación** realizó un relevamiento en todas

³⁶ En la actualidad continúa funcionando solo como sede del Ministerio del Interior, para la tramitación de DNI argentino.

las instituciones educativas del barrio, con el fin de detectar necesidades institucionales, realizando gestiones para equipamiento y mejoramiento de infraestructura. El **Ministerio de Salud**, coordinó diversas acciones, como campañas de vacunación y la presencia de tráiler sanitarios. El **Ministerio de Seguridad** mantuvo presencia en reuniones donde se plantearon cuestiones de seguridad, además de organizar salidas temáticas con los vecinos del barrio. Por último, el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)** reforzó la oferta de Programas de Empleo (especialmente para jóvenes) y de formación profesional.

En líneas generales, el Barrio San Lorenzo no contaba con dispositivos de este tipo hasta la implementación del Plan Ahí. Los recursos locales existentes en el barrio, tenían que ver con la implementación del **Plan Vida** por el cual se entregan alimentos a las familias del barrio a través de las manzaneras, y el **Programa Fines** dependiente del Ministerio de Educación que propone la terminalidad educativa primaria y secundaria. Otro de los recursos presentes, tiene que ver con el **Programa Nacional de Microcrédito** dependiente del MDS que se implementa a través de una cooperativa de educación popular. Además, el barrio cuenta con una sede del **Programa Envión** y de otras instituciones educativas y de salud, que serán presentadas y detalladas más adelante.

➤ **Políticas Públicas desde la perspectiva de los sujetos.**

Resulta interesante comenzar citando a Guber, quien afirma que una buena descripción es aquella que no “malinterpreta” a sus protagonistas es decir, *“que no incurre en interpretaciones etnocéntricas, sustituyendo su punto de vista, valores y razones, por el punto de vista, valores y razones del investigador”*³⁷.

Entiendo que esta difícil tarea se encuentra atravesada por la complejidad y lo desordenado de los procesos de formulación de políticas, en particular por las maneras ambiguas y a menudo disputadas en que las políticas son promulgadas y recibidas por la gente “en el terreno”.³⁸

Al analizar la forma en que esta particular política pública es recibida por la comunidad desde el momento de su implementación, puede decirse que desde los

³⁷ Guber, Rosana- La etnografía, método, campo y reflexividad/-Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001. Pág. 5.

³⁸ Shore, Chris. *La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas*. Antípoda Revista de Antropología y Arqueología N°10. Bogotá. Colombia. Enero - junio de 2010 Pág. 29

comienzos del Plan Ahí pudo observarse en el barrio San Lorenzo una gran concurrencia, sobre todo de vecinos y vecinas del barrio, quienes se “acercaban” para consultar e interiorizarse sobre lo que “se proponía” desde los ministerios. La presencia en territorio de técnicos, independientemente de su cargo, provocó un cierto “revuelo”³⁹ siendo un evento que contiene no sólo una promesa de acceso a recursos e influencias sino también que supone un logro político para los actores locales por la mera presencia de “Nación” en el territorio.

Esta situación toma más fuerza aún cuando en realidad esa “presencia” está dada por varios técnicos de diferentes ministerios nacionales que ofrecen en forma conjunta un espacio de participación colectiva y de reunión de los actores locales que hasta ese momento no existía.

Es importante incorporar en este sentido, las voces de los protagonistas que pudieron ser registradas en las MGL:

*“...sin las reuniones, no podríamos haber organizado el festejo del día del niño...hay cosas para mejorar pero hacer esto todos juntos ya es un mucho...”*⁴⁰

A partir de esta cita se desprenden algunas cuestiones. En primer lugar, parece relevante remarcar que si bien la organización barrial puede aparecer de una manera incipiente, forma parte de una construcción que los vecinos e instituciones locales parecen tener intención de emprender. En esa oportunidad, el reconocimiento de varios de los presentes como una primera experiencia de organización “*todos juntos*” intenta ir en este sentido.

Pero también es necesario decir que el “*todos juntos*” se encuentra atravesado por las relaciones existentes (pasadas y actuales) entre los distintos actores sociales, donde cada uno de ellos con diferentes niveles de capital económico, social, cultural y simbólico, no sólo comparten y se encuentran en ese territorio sino que además, éste se encuentra configurado por disputas electorales, de representatividad, obtención de recursos, etc. Es necesario no perder de vista esto, ya que la existencia de relaciones de poder con variados niveles de conflicto/consenso, hace también que las percepciones

³⁹ Perelmiter, Luisina “Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales.” Pág. 153

⁴⁰ Palabras de un referente barrial durante la mesa de gestión donde se evaluó una acción colectiva. Registro de Mesa de Gestión 20 de agosto de 2013.

de los actores sobre ésta y otras políticas, se presenten en forma siempre dinámica y cambiante.

En líneas generales, puede decirse que existieron expresiones de valoración positiva en relación a la propuesta de participación así como también en relación a las diversas acciones que pudieron definirse y concretarse con la comunidad.

La presencia continua en el territorio contribuyó a “hacer visible” y más accesible una política pública como lo es el Plan Ahí, promoviendo no sólo el acceso a la información sino también a los recursos que a lo largo del proceso pudieron “acercarse” al territorio.

En este sentido, los recursos materiales concretos que pudieron ser aportados a la comunidad desde los distintos ministerios generaron un impacto positivo en las condiciones materiales de vida: ampliación, refacción y equipamiento en escuelas; entrega de diversos recursos para familias en situación de vulnerabilidad social; centro permanente de gestión de DNI en el barrio; equipamiento y refacción en instituciones locales; obras de infraestructura y mejoramiento habitacional, trailers sanitarios; etc., son sólo algunos de los ejemplos que permiten visualizar dicho impacto.

Pero más allá del plano material, entiendo que las políticas pueden y deben ser interpretadas en cuanto a sus efectos (lo que producen), las relaciones que crean y los sistemas de pensamiento más amplios en medio de los cuales están inmersas.⁴¹ En este sentido, puede decirse que el proceso de conformación de la mesa de gestión se constituye en espacios de identificación, reconocimiento e intercambio entre sujetos y actores diversos como una *“plataforma posible desde la cual gestionar acciones en forma conjunta”*⁴² considerando que ello también implica un proceso de cambio y adecuación de la organización tanto en su dinámica interna como en su vínculo con el afuera.

Pensándola así, la MGL aparece como “ese disparador” que pone en movimiento lo que Boisier denomina “capital sinérgico⁴³” siendo aquella capacidad societal de promover acciones de conjunto, dirigidas a fines colectiva y

⁴¹ Shore Op. Cit. Pág. 31

⁴² Rovere Mario y Tamargo María “Redes, consorcios y coaliciones o ¿Cómo ampliar el espacio de lo posible? En material de lectura de la materia “Redes Sociales y otros dispositivos de articulación de actores”

⁴³ Boisier en Rofman Adriana “El conocimiento y la educación en el desarrollo local” Pág. 8

democráticamente aceptados, con el fin de obtener un resultado donde **el producto final sea mayor que la suma de las partes.**

La organización por ejemplo del **Grupo de mujeres**, que se detallará más adelante, forma parte de una experiencia de participación que surge a partir del “encuentro” generado por la MGL y que implica un involucramiento de las personas en aquellas cuestiones que los convoca directa o indirectamente, permitiendo también la construcción de subjetividades no centradas en lo individual. En este tipo de procesos uno de los desafíos se basa en reconocer la heterogeneidad, respetando la diversidad y la pluralidad de ideas, entendiendo que el encuentro amplía el horizonte de cada integrante, incorporando a “otros”, generando diálogos y tareas que logran profundizar vínculos y crear condiciones para acciones comunes. Todo ello, en un “juego” de encuentro y reconocimiento de esos actores que intentan construir y reconstruir nuevas relaciones entre sujetos y grupos, creando nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos, que permiten a su vez establecer nuevas y más formas de relaciones con el Estado.

Capítulo III

Diagnóstico

➤ **Historia Local y caracterización del Barrio San Lorenzo.**

El Barrio San Lorenzo se encuentra situado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, y en los terrenos aledaños a la Autopista Buenos Aires-La Plata y la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE). Como antecedente histórico, el partido de Avellaneda fue creado el 7 de abril de 1852 por un Decreto del Gobierno provincial con el nombre de *Barracas al Sud*, que en ese momento se encontraba conformado por los actuales partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y la localidad de Adrogué (partido de Almirante Brown). Es en 1904 cuando el partido adopta su actual delimitación y denominación.

El partido de Avellaneda, ubicado en el primer cordón del área Metropolitana, se encuentra separado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Riachuelo. Al norte limita con el Río de la Plata, al oeste con el partido de Lanús y al sur con el de Quilmes.

De acuerdo al último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en 2010, Avellaneda cuenta con una población de 340.985 habitantes, en una superficie total de 52.48 km²⁴⁴ y se encuentra conformada por siete localidades: Wilde, Villa Domínico, Gerli, Sarandí, Dock Sud, Avellaneda Centro y Piñeyro.

La localidad de Wilde presenta como antecedente de su origen el momento en el que El Convento de Santo Domingo se instala en la zona en el año 1784. En ese momento, los frailes dominicos se dedicaban a la agricultura y a la ganadería, tenían huertas, frutales, hornos de ladrillos, elaboración de cal y diversos talleres. Más tarde esta estancia fue abandonada. Esta fue la primera población que se estableció en la localidad y en todo el territorio de Avellaneda, pero que, al no haber dado origen a otro asentamiento poblacional, sólo se le puede contar como antecedente y no como un hecho fundacional⁴⁵.

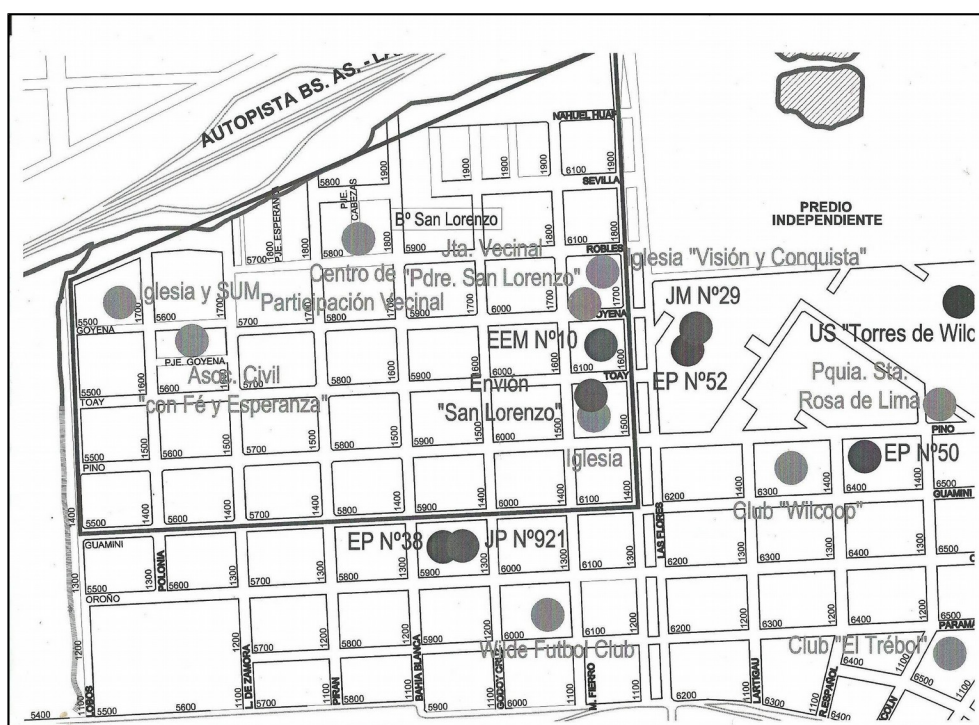
Es a partir de 1889 con la instalación de la estación ferroviaria que comienzan a originarse los principales asentamientos en la localidad. En 1898 se aprueba el primer

⁴⁴ Datos de censo 2010 en www.mda.gob.ar

⁴⁵ Fuente www.mda.gob.ar

fraccionamiento de tierras de once manzanas, que constituye el origen de la urbanización actual. Los posteriores loteos y progresos hacen que en 1975 sea declarada *Ciudad*.

Dentro de la localidad de Wilde encontramos al Barrio San Lorenzo, ubicado en el perímetro de las calles Las Flores, Robles (limitando con la autopista Bs. As.- La Plata), Lobos (limitando con el muro del predio del Club Atlético Independiente), y Ortega (limitando con acceso sudeste).



Este barrio, conformado por 40 manzanas aproximadamente, cuenta en su mayoría con servicios de agua corriente, luz eléctrica con medidor particular y el gas que se utiliza es envasado. Sólo unas pocas viviendas cuentan con gas natural, al igual que las cloacas, donde podemos encontrar a muchas familias que no cuentan con este servicio.

Por otra parte, al indagar acerca de las principales **actividades laborales** desarrolladas por los habitantes del barrio San Lorenzo, se han identificado principalmente tareas relacionadas al rubro de construcción y servicios. En general estas actividades son desarrolladas por los trabajadores de modo informal e irregular. Además, existe una gran parte de la población (especialmente las mujeres del barrio)

que se dedica a realizar trabajos de costura y cocina, principalmente en sus domicilios particulares⁴⁶.

En cuanto a las instituciones presentes en el barrio, existe una amplia red. En relación al **área educativa**, cuenta con jardines provinciales, escuelas primarias y escuelas secundarias, además de contar en sus cercanías con un Centro de Formación Profesional y un Centro de Capacitación Laboral de Educación Especial. En dos instituciones comunitarias del barrio se implementa el Programa “Fines” dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, cuyo objetivo es lograr la terminalidad educativa primaria y secundaria para adultos.

En **materia de salud**, los vecinos del barrio concurren al centro de salud “Las Torres de Wilde”, que se encuentra a unas pocas cuadras del mismo. En caso de requerir atención de mayor complejidad, también asisten al hospital Subzonal Gral. De Agudos de Wilde, situado a unas 15 cuadras del barrio. Además el municipio de Avellaneda cuenta con dos hospitales generales (Interzonal de Agudos Dr. Pedro Fiorito y el Interzonal Gral. De Agudos Pte. Perón), junto con el Hospital Municipal de Oftalmología y el Hospital Subzonal Especializado Materno Infantil Ana Goitía.

Existen otras **instituciones socio-comunitarias** dentro del barrio San Lorenzo, como una junta vecinal, comedores comunitarios, una parroquia, una capilla (dependiente de esa parroquia), iglesias evangélicas, una asociación civil, un polideportivo y un centro correntino. El Programa provincial Envión tiene allí una sede, cuyas actividades están destinadas a los y las adolescentes del barrio.

En cuanto a la situación dominial, las familias no cuentan, en su mayoría, con titularidad del terreno, ya que el barrio comenzó a organizarse sobre terrenos fiscales que se fueron ocupando por las familias que lograron construir su vivienda propia.

➤ **Construcción social y política del territorio.**

Como se mencionó al comienzo del trabajo, el territorio resulta ser un espacio socialmente construido a partir de las vinculaciones permanentes y cambiantes que se establecen entre él y la población que lo habita⁴⁷. Pero la construcción de este espacio,

⁴⁶ Estos datos fueron provistos por técnicos del MDS a partir de un relevamiento realizado en el barrio.

⁴⁷ Espagnol y Echevarría “Las organizaciones territoriales y el proceso de urbanización e industrialización en el Área Metropolitana”

además de ser manifestación de un ser colectivo, no puede ser analizado sin tener en cuenta las diversas estructuras y relaciones de la sociedad y del Estado.

En el caso del Barrio San Lorenzo, y según los datos recabados hasta el momento, podemos ubicar su conformación a partir de una *“toma colectiva de terrenos, organizada por familias carentes de vivienda, con la finalidad de acceder a la propiedad de la tierra”*⁴⁸.

En este caso, como en tantos otros asentamientos conformados mayormente en el conurbano bonaerense a partir de la década del ‘80, la construcción del hábitat se da en un marco donde las políticas habitacionales se reducen al mínimo, motivo por el cual las familias implementan estrategias *“que buscan reequilibrar la dinámica de la desigualdad”*⁴⁹.

Los asentamientos, como proceso de producción social, fueron configurando una forma específica de hábitat popular que fue recibiendo diferentes respuestas por parte del Estado a lo largo de la historia. En este sentido, es posible ver que el Estado ha *“reprimido, tolerado, admitido e incluso propiciado las ocupaciones de tierras por los sectores populares, según básicamente los objetivos de los gobiernos y la organización de la población”*⁵⁰.

En el caso particular del B° San Lorenzo, la situación ilegal de la toma de tierras fue atravesando distintos momentos y respuestas por parte del Estado. Según comentarios de las familias que presentan más años de permanencia en el barrio, la ocupación de la tierra tuvo una inicial *“aparente aceptación”*, cuestión que es relacionada con el escaso valor comercial y las malas condiciones físico-ambientales que la tierra presentaba en ese momento. Sin embargo, los vecinos comentan que de ese estado *“permisivo”* siguió una *“etapa de amenazas”* (haciendo referencia a posibles desalojos); aunque tiempo más tarde y luego de muchos años de lucha por parte de los vecinos, se dieron las primeras experiencias de *“legalidad”* a partir de la entrega de títulos de propiedad.

Resulta interesante ver, entonces, que las políticas que se adoptan para el tratamiento del tema y en particular para la regularización de las tierras, representan

⁴⁸ Programa de Capacitación para Organizaciones Comunitarias (2009) Modulo de Formación Especifica: Hábitat, FSOC, UBA, p.12

⁴⁹ *Ibíd.* p. 22

⁵⁰ Clichevsky, Nora (2003), Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. CEPAL, Santiago de Chile. p. 27

una forma particular de relación entre el Estado y los sectores populares urbanos, que resulta siempre dinámica y en estrecha vinculación con *“el régimen político, el grado de organización social de la población y la ideología del orden social”*⁵¹.

En este sentido, éstas y otras experiencias de regularización que han surgido a partir de la irregularidad/ilegalidad/informalidad en las formas de ocupación del suelo y de construcción del hábitat urbano, aparecen *“como una forma de reconocimiento, de registrar grandes porciones de la ciudad que existen y se rigen por sus propias reglas, que son distintas a aquellas de la formalidad”*⁵².

Ahora bien, en el caso del Barrio San Lorenzo este “reconocimiento” por parte del Estado no aparece en cualquier momento, sino que se genera en un contexto marcado por el aumento de la cantidad de familias que comenzaron a instalarse, sumado al fortalecimiento de experiencias de organización que consolidaron reclamos colectivos sobre el mejoramiento del hábitat.

Ante esto, el Estado comenzó a realizar obras de provisión de servicios, asfaltado de calles, construcción de escuelas y centros comunitarios, etc., logrando ciertas mejoras en las condiciones urbano-ambientales que hasta el día de hoy continúan realizándose. Sumado a esto y luego de muchos años, pudieron concretarse experiencias de regularización dominial, aunque esto se dio sólo en algunos casos, donde la legalización del dominio se destinó a una baja cantidad de familias, coincidentemente con aquellas que presentan mayor antigüedad del barrio.

Estas acciones implementadas en distintos momentos del barrio, se presentaron como respuestas parciales de un Estado que se vio “obligado” a actuar ante los reclamos y demandas organizadas, resolviendo los conflictos que la falta de respuestas comenzaba a generar.

Es a partir de la organización y varios años de lucha que aún continúa, que los vecinos del Barrio San Lorenzo lograron avanzar en las formas de acceso a la propiedad de la tierra, además de lograr mejoras en lo que respecta a obras de infraestructura y equipamiento barrial.

⁵¹ *Ibíd.* p. 27

⁵² *Ibíd.* p.6

➤ ***Conformación del barrio San Lorenzo y algunas cuestiones sobre el hábitat.***

Al analizar de manera más profunda la conformación del barrio San Lorenzo, éste comenzó a conformarse en la década del '70 y según los distintos momentos de ese proceso se encuentra dividido por "zonas". Según los datos recogidos a partir de entrevistas informales a varios vecinos del Barrio San Lorenzo, cabe aclarar que la delimitación de las mismas no han sido planificada sino que es el resultado (y representan a su vez) las distintas etapas de ese proceso.

Encontramos entonces, la zona identificada como "Rancho Grande" por un lado y los asentamientos "Lealtad" y "Nueva Esperanza" por otro. "Lealtad" es un asentamiento que surge en el año 1985 aproximadamente, mientras que "Nueva Esperanza" se comenzó a conformar a partir de 1996. Es importante decir que estas "divisiones internas" son mayormente propuestas por los organismos municipales y nacionales, mientras que la mayoría de los vecinos no se identifican con ellas. Según varios vecinos consultados quienes viven en los asentamientos Lealtad y Nueva Esperanza argumentan pertenecer al B° San Lorenzo, mientras que los vecinos de la zona más antigua presentan una mayor identificación con "Rancho Grande".

Estos distintos momentos de conformación del barrio se corresponden a su vez a momentos históricos específicos de nuestro país, en los que existieron diversas medidas relacionadas con la situación habitacional implementadas por los gobiernos de turno, que generaron condiciones adversas para que los sectores populares pudieran acceder al suelo urbano.

Según relatos de los vecinos, en el año 1952 llegan al barrio las primeras familias provenientes del interior del país, principalmente tucumanos, correntinos y chaqueños, con el fin de trabajar en el ferrocarril. Es así que comienzan a instalarse en un galpón de chapas y maderas llamado "Rancho Grande" (actual espacio de la Escuela N° 10) en el que cerca de 38 familias convivían en distintas habitaciones. En estos momentos, el Rancho Grande estaba rodeado de terrenos baldíos y según comentan los vecinos "no se veía más que el rancho Grande".

Con el correr de los años, fueron sumándose familias provenientes de la Ciudad de Buenos Aires, que ante la imposibilidad de resolver la cuestión habitacional,

decidieron ocupar los terrenos fiscales que hoy conforman el barrio San Lorenzo. En líneas generales, la ocupación de los terrenos coincidió con las siguientes etapas: *“ocupación individual y/o colectiva de un terreno, construcción de una vivienda precaria, inversión a largo plazo en las mejoras de vivienda, subdivisión de la unidad residencial en subfamilias”*⁵³.

Ahora bien, en relación a la procedencia de las familias que se fueron instalando en el barrio, existe una diferencia importante entre las distintas “zonas” de las que venimos hablando. Si bien en la primera etapa de conformación de “Rancho Grande” (es decir, las 38 familias iniciales sumado a otras que fueron llegando), en su mayoría provenían de otros puntos del distrito y del AMBA, mientras que en lo que respecta a la conformación de Lealtad y Nueva Esperanza, se sumaron familias provenientes del interior de la Argentina y de otros países, principalmente limítrofes.

En cuanto a la organización de los vecinos en la etapa de conformación del barrio, muchos de ellos relatan que si bien no presentaban una organización colectiva previa, las primeras familias que tomaron sus terrenos debieron desarrollar una *“intensa labor organizativa hacia adentro del nuevo barrio, pero también hacia afuera”*⁵⁴. En este punto, es importante señalar que más allá de las presiones que recibieron para desocupar el terreno, lograron definir colectivamente no sólo la forma de “resistencia” sino que además pudieron avanzar en la definición de las características físico-espaciales del barrio.

Estos *procesos organizativos* permitieron también delinear estrategias para lograr mejoras en los terrenos, y más tarde -ante la acción tardía y escasa del Estado- lograr avances en lo que respecta a la infraestructura barrial (asfaltos, redes de agua, gas, cloacas, etc.), además de equipamiento comunitario (centro de salud, escuelas, etc.) generando instancias de acción colectiva que *“pugnaran por el progreso del barrio”*⁵⁵.

Es interesante mencionar en este punto, la experiencia de organización que existió en el barrio desde su origen, a partir del trabajo de una de las instituciones más antiguas del barrio: el “Comedor Rancho Grande” hoy llamada **“Junta Vecinal San Lorenzo”** inaugurada en el año 1983.

⁵³ Clichevsky Op. Cit.

⁵⁴ Espagnol- Echevarría Op. Cit. P. 16

⁵⁵ Ibid.

El comedor surge en el momento en que algunos vecinos se proponen como objetivo *“trabajar por la gente del rancho.”* Es así, que comienza a funcionar dentro del “Rancho Grande” brindando asistencia alimentaria y apoyo escolar, principalmente con colaboración de los vecinos. Más tarde, el intendente Luis Sagol (1983-1989) cede parte de los terrenos disponibles del barrio a las familias que allí habitaban, y entre ellos, se destina un lote para la institución.

La organización/institución que de manera activa logró avanzar y concretar ciertas acciones consolidando la construcción de ese espacio colectivo, logró también fortalecerse y además formalizarse, al convertirse en la “Junta Vecinal del Barrio”. Luego de muchos años de lucha el ex comedor Rancho Grande comienza a funcionar en un nuevo espacio propio conformando a partir del año 2000, la Junta Vecinal San Lorenzo. A partir de ese momento, la institución incorpora más y nuevos objetivos para el barrio⁵⁶, consolidando un rol fundamental en ese territorio, no sólo en sus comienzos sino también en la actualidad.

Ahora bien, resulta interesante describir y analizar algunas cuestiones relacionadas a las ***características de las viviendas que podemos encontrar en el barrio San Lorenzo.***

Entendiendo que el tema de la vivienda no puede ser reducido al “sector vivienda” sino que debe ser pensado y enmarcado en el sistema social, las relaciones sociales y la acción del Estado, se propone partir de una *“concepción de la vivienda como hábitat o medio ambiente y también las relaciones sociales”*⁵⁷.

Consideramos, entonces, a la vivienda como una *“configuración de servicios habitacionales, que deben dar satisfacción a las necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras”*⁵⁸, entendiendo que estas necesidades varían en cada sociedad y grupo social y se definen en el devenir histórico.

Si bien en el barrio San Lorenzo pueden analizarse aspectos generales que hacen por ejemplo a su localización geográfica, donde los vecinos cuentan con medios

⁵⁶ Cabe señalar que la Junta Vecinal San Lorenzo, hoy se presenta como sede Fines I y II, cuentan con programas de alfabetización, y sostienen actividades para las mujeres del Barrio (Grupo de mujeres y Talleres de oficios).

⁵⁷ Yujnovsky, Oscar (1984) Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, p. 18

⁵⁸ *Ibíd.* p. 17

de transporte y cercanía a los servicios principales, subyacen diferencias claras relacionadas con las condiciones socio-económicas y habitacionales (materiales, equipamiento, etc.) presentes en las diferentes “zonas” del barrio.

Tal como mencionábamos anteriormente, la primera parte del barrio que fue poblada conocida como “Rancho Grande” cuenta con viviendas que en su mayoría son de material y presentan mayor cobertura de servicios básicos (agua corriente, luz eléctrica, gas natural y cloacas). Sin embargo, en uno de los extremos del barrio (asentamientos “Lealtad” y “Nueva Esperanza”) sólo algunos de estos servicios se encuentran presentes, y hay una ausencia considerable de gas natural y cloacas. Además de estas diferencias, resulta evidente la falta de calles asfaltadas y de construcción de veredas en la “parte del fondo” (Lealtad y Nueva Esperanza), cuestiones éstas que aparecen resueltas en “Rancho Grande”.

Otro de los aspectos fundamentales a analizar son las condiciones ambientales presentes en el barrio. En este sentido, es importante decir que el barrio San Lorenzo se encuentra ubicado en los terrenos aledaños la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE). Este relleno sanitario que funcionó desde 1976 en un predio de 20 hectáreas, recibió la basura de toda la ciudad de Buenos Aires y la de otros siete municipios del sur del Conurbano⁵⁹, generando una intensa movilización por parte de los vecinos y organizaciones ambientalistas que exigieron su cierre definitivo ante el grado de saturación y el impacto en la salud de la población. Finalmente el “Complejo ambiental Villa Dominico” se encuentra en etapa de poscierre, desde que se cerró en forma definitiva el 31 de enero de 2004⁶⁰.

Ahora bien, resulta interesante ver que la lucha de tantos años en contra de los daños a la salud provocados por el mal funcionamiento del relleno sanitario permitieron, por un lado, **articular actores** diversos con experiencias diferentes en pos de un objetivo común que va mas allá de los problemas del barrio; y por otro lado, las organizaciones han hecho un **aprendizaje** respecto de la identificación de los problemas ambientales, sus causas, los actores responsables y la demanda por medidas de solución.

⁵⁹ Los mismos vecinos comentan que la basura que se fue acumulando en el predio, llegó a medir hasta 25 metros de altura.

⁶⁰ www.ceamse.gov.ar

Sumado a esto, debemos mencionar que el barrio se encuentra en una zona altamente inundable, siendo éste el principal motivo por el cual el Estado municipal argumentaba que esos terrenos no podían ser utilizados para construir viviendas.

Esta situación reviste mayor gravedad aún en los casos de las familias que construyeron sus viviendas al borde de un arroyo, tratándose de terrenos bajos y sin obras de infraestructura que impidan las reiteradas inundaciones que se presentan. Como consecuencia directa de esto, además de las pérdidas materiales, las familias argumentan contraer diversas enfermedades, mayormente de tipo eruptiva y/o respiratoria.

Si bien esta situación particular se presenta en el “sector del fondo”, el conjunto de viviendas que conforman el barrio San Lorenzo presentan inundaciones frecuentes. En este sentido, la mayoría de las calles se encuentran anegadas en momentos de lluvia fuerte representando un gran problema para las familias del barrio, aunque la experiencia de los vecinos demuestra también, que este tipo de situaciones generan a su vez condiciones para **fortalecer diversas formas de organización barrial**, principalmente ante la necesidad de realizar reclamos y denuncias con el objetivo de lograr mejoras en el barrio.

➤ ***Marco Político Institucional donde se lleva a cabo la práctica.***

El partido de Avellaneda presenta como jefe comunal al Sr. Jorge Ferraresi, quien fue elegido intendente de este distrito en las elecciones de octubre de 2011, aunque se desempeña en ese cargo desde agosto de 2009, cuando asume en reemplazo de Baldomero "Cacho" Álvarez de Olivera, quien había asumido como titular del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, el municipio cuenta con representantes municipales por localidad bajo la denominación de “Delegaciones Municipales”, que en el caso del barrio San Lorenzo, corresponde a la Delegación Municipal de Wilde.

El barrio San Lorenzo es un territorio que cuenta con una institución que llegó a ser (y continúa siendo pero en menor medida) de **gran representatividad** para los vecinos del barrio: **Cooperativa de trabajo UST**. Dicha cooperativa cuenta con una sede en el barrio (identificado como “el polideportivo”) donde desde su conformación

confluían y se implementaban los distintos programas municipales y nacionales. A partir del 2012, existió una **fuerte “fractura”** con la gestión municipal actual, provocando un cierto **reacomodamiento político institucional** de varios actores sociales.

En este sentido, los vecinos del barrio que antes eran representados y convocados desde una única institución “fuerte” (nos referimos a la UST) y que encontraban canales de participación y representación válidos a través de ella), se encontraron en proceso de **conformar otro tipo de organización**.

Esta situación se ve reflejada en el desarrollo de las **MGL**, donde las organizaciones locales se encuentran aun intentando “reacomodarse” frente a la nueva realidad barrial. Lo anteriormente relatado tiene una estrecha vinculación con una **decisión política de construir un nuevo espacio de participación local** donde puedan fortalecerse **nuevos referentes barriales**.

A partir de esta situación (entendida como antecedente directo la implementación del Plan Ahí en la localidad de Wilde), es que el municipio de Avellaneda junto con el MDS deciden su implementación en el barrio San Lorenzo, con el fin de tener más presencia en el territorio.

En este particular contexto, la propuesta de organizar la mesa de gestión barrial, constituyó un gran desafío al **convocar a todos los actores sociales** presentes (vecinos, vecinas, organizaciones e instituciones locales) a participar de dicha propuesta, con el objetivo de acercar a la comunidad recursos disponibles de ministerios nacionales en colaboración con la gestión municipal.

La propuesta del “Plan Ahí” presenta como un gran desafío generar instancias de participación de los actores locales, entendiendo que *“...la caracterización del sistema de actores y de las posiciones que asume cada uno de ellos en relación a la problemática local no es una fotografía estática...”*⁶¹ ya que dicha configuración *“estará en permanente cambio durante el proceso de desarrollo, tanto en sus condicionamientos objetivos como en el mapa de posiciones políticas que sostengan los actores”*⁶².

⁶¹ Rofman- Villar “Metodología: Diagnóstico y mapa de actores” Pág. 9

⁶² *Ibíd.*, Pág. 9

➤ **Actores presentes en el territorio y su participación en la MGL**

A partir de la información recabada hasta el momento, en el Barrio San Lorenzo, donde se implementa el Plan Ahí y donde se enmarcan las prácticas relacionadas a la carrera de Especialización, podemos encontrar los siguientes actores sociales:

- Sede del Programa municipal “Envió San Lorenzo” (presentan actividades destinadas a adolescentes del barrio).
- Parroquia Nuestra Señora del Valle (realizan actividades parroquiales, culturales, ropero comunitario, distribución de alimentos a través de Caritas).
- Iglesia Jesús El Cristo.
- Capilla San Francisco de Asís (funciona como sede del Plan Ahí con Tramitación de DNI por parte del Ministerio del Interior).
- Comedor Comunitario Santa Teresita.
- Centro de Jubilados Sereno Atardecer.
- Junta Vecinal San Lorenzo (Programa Fines, Actividades de capacitación, Grupo de Mujeres. También funciona como sede del Plan Ahí, contando con equipos técnicos del MDS, CAJ y Anses).
- Asociación Civil con Fe y Esperanza.
- Cooperativa de trabajo Unión Solidaria de Trabajadores - UST (Polideportivo-Fútbol infantil).
- Cooperativa de Educadores Graciela Bustillo (Programa Fines y Programa de Microcrédito para la Economía Social).
- Bomberos voluntarios Wilde.
- Centro Correntino Avellaneda (Actividades culturales y sociales, recreativas y educativas).
- Agrupación “La Campora”.
- Agrupación “Movimiento Evita”.
- Agrupación Eva Perón
- Club Wilcoop, El Trébol, Club Atlético Independiente (éstas instituciones se encuentran fuera del barrio, pero son de gran referencia para los vecinos).

Si bien los actores mencionados son los que podemos encontrar en este territorio en particular, sólo algunos de ellos formaron parte de la implementación de las MGL, presentando una **participación intermitente e inestable y en algunos momentos de forma conflictiva**.

Estas diferencias en el nivel de participación, pueden ser analizadas en dos grandes momentos:

El primero (período 2012/13) estuvo caracterizado por la presencia preponderante de la agrupación Eva Perón, la referente de la Capilla San Fco. De Asís, y en menor medida de la agrupación La Campora y la Junta Vecinal San Lorenzo. Además de estos actores y los ministerios presentes, es importante destacar la presencia municipal a través de un representante de la Delegación de Wilde.

El trabajo realizado en dicho periodo se caracterizó por una fuerte articulación entre dichos actores, situación que se vio reflejada en el desarrollo de las MGL y las consiguientes actividades propuestas en ella.

Por otro parte, el segundo momento (periodo 2014) se vio caracterizado por una notoria modificación del nivel de participación de los actores mencionados anteriormente.⁶³

En este sentido, podemos encontrar una fuerte presencia de La agrupación La Campora, del Movimiento Evita y de la Junta Vecinal San Lorenzo, mientras que la Agrupación Eva Perón y la Capilla San Francisco de Asís, no lograron sostener una participación activa en dicho período. Otros de los actores que redujeron su participación en el abordaje del Plan Ahí, fueron los representantes del Programa Enviñón ya que se vieron involucrados en un conflicto por el espacio físico por lo que debieron mudarse a un Club ubicado por fuera del Barrio, situación que afectó no sólo sus actividades cotidianas, sino también su participación en las MGL.

Cabe señalar que el programa municipal “Enviñón” es la única institución dependiente del municipio presente en el territorio que contaba con sede propia. Este programa, funcionó hasta enero de 2013 en el Polideportivo UST hasta que, luego de terminar la construcción de la sede ubicada en un terreno cedido por la Iglesia Nuestra Señora del Valle, comenzó a funcionar en las nuevas instalaciones. Es importante decir

⁶³ Cabe aclarar que cuando hablamos de nivel de participación, concretamente nos referimos al compromiso en las actividades, trabajo articulado, propuestas realizadas, presencia en las MGL, entre otras.

que ésta sede funcionó hasta principios de 2014, ya que las instalaciones fueron reclamadas por representantes de la Iglesia que antes habían cedido su espacio para el desarrollo de las actividades destinadas a los jóvenes del barrio. Actualmente el Programa Envión funciona en un club deportivo ubicado en un barrio cercano.

Siguiendo con la identificación de actores relevantes, no debemos olvidar que el Plan Ahí propone la articulación del nivel municipal, provincial y nacional junto a la integración de los actores comprometidos en el territorio. En este caso particular, la participación del **Delegado Municipal** (Delegación Wilde) resulta de fundamental importancia para lograr un trabajo articulado en el territorio. Sin embargo, “**la provincia**” no participa de estos espacios, ya que entre otras cuestiones, no cuenta con equipos técnicos presentes en el territorio.

En cuanto a la articulación entre referentes municipales y ministeriales, debemos decir que durante el *primer período* de implementación del plan, existió una fuerte participación del delegado municipal en todas las actividades planificadas en constante **articulación con todos los ministerios** presentes en el territorio. En el *segundo periodo* en cambio, hubo una importante disminución en la presencia del delegado municipal cuestión que puede vincularse con el **cambio de gestión** en dicha delegación. Si bien al comienzo del año 2014 el delegado participó de las MGL y de otras actividades, para fines del mismo año no se contó con su participación.

En relación a los ministerios presentes, también se evidenció un cambio en el nivel de participación de un período al otro, ya que de todos los ministerios comprometidos al inicio del abordaje sólo tuvieron una presencia sostenida en el territorio los Ministerios de Justicia (CAJ), Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y MDS. También tuvo una participación activa ANSES, quien mantuvo la atención al público en forma semanal y estuvo presente en las distintas acciones generadas por la mesa de gestión.

Ahora bien, en el territorio que se viene analizando, existen otros actores locales que no participan de la mesa de gestión local. Algunos de ellos, por no presentar interés en realizar un trabajo articulado con otras instituciones del barrio, mientras que otros no lo hacen, por ciertos conflictos políticos partidarios que expresan a su vez, particulares formas de disputas de poder.

En este sentido, la Cooperativa de trabajo Unión Solidaria de Trabajadores (UST) y la Parroquia Nuestra Señora del Valle, quienes presentan un trabajo articulado entre ellos, no participan de espacios generados desde el Plan Ahí. Es importante señalar que al indagar sobre los motivos de la no participación en la mesa de gestión de esta organización, varias personas argumentan ser motivos políticos partidarios.

La organización UST, funciona desde el año 2004 en el barrio San Lorenzo “... realizando una experiencia de trabajo autogestionado y asociado por los propios trabajadores con articulaciones barriales. Ha ido avanzando, construyendo organización. Recuperó la fuente laboral que abandonó la anterior empresa y generó, a su vez, más fuentes de trabajo. Logró consolidar su iniciativa. Supo administrarse, capacitarse, gerenciarse, desarrollarse, capitalizarse, ser disparadora de proyectos comunitarios y productivos que generaron nuevas fuentes de trabajo”⁶⁴.

Como se mencionó anteriormente, en momentos de su conformación la cooperativa presentó una intensa articulación con organismos municipales y nacionales, hasta que con la fractura de la CTA la situación se modifica y la cooperativa de trabajo finalmente se “alinea” a la agrupación conformada por el referente gremial Hugo Micheli, como línea opositora al oficialismo. Es a partir de ese momento, que se presenta una fractura en la articulación con referentes políticos, programas y recursos, cuya implementación se encontraba hasta ese momento centralizada en la sede de la UST.

Esto permite pensar que en este territorio (como en cualquier otro) existe una diversidad de actores políticos representantes de distintas líneas partidarias, que se expresan en un espacio enmarcado por luchas de intereses, donde cada uno de ellos pretende construir relaciones de representatividad en relación a la comunidad a la que pertenece.

Ahora bien, al pensar la dinámica de éste espacio particular es fundamental introducir en el análisis, los conflictos que atraviesan toda relación humana y que muchas veces aparece como “un punto de fuerte circulación de energía negativa, una obturación”.⁶⁵ En la mesa de gestión aparecen ciertos conflictos, que lejos de ser manifiestos aparecen en dimensiones larvadas lo que parece “simular una

⁶⁴ www.cooperativa-ust.com.ar

⁶⁵ Avruj, L., Ferreyra Díaz, M., Funes Molineri, M., Laub, C., Lebran, E., Rovere, M. (2010) Dossier: Redes para analizar, para comprender, para organizar...Redes en Revista Posibles N° 5. Pág. 39

*funcionalidad normal aunque entorpecida por una especie de fricción que enlentece todas las producciones*⁶⁶

Este tipo de conflictos son los que explican por ejemplo, la falta de participación en algunas actividades que se definen en la mesa, y que terminan siendo puestas en marcha por algunos de los actores que en ella participan, siendo éste un mecanismo que se repite en distintos momentos del proceso. En este caso puntual, los representantes de la junta vecinal junto con los integrantes del programa Envión y de la organización política La Campora, son los que suelen “agruparse” para llevar adelante las acciones definidas, mientras que representantes del “Movimiento Evita” o de la capilla San Francisco de Asís por ejemplo, si bien participan de las MGL, no lo hacen en la mayoría en las actividades definidas en ese espacio.

Esta situación se encuentra acompañada de diversas discusiones que surgen en los distintos encuentros, que en una primera aproximación pueden parecer simples “roces” entre sus integrantes aunque parecen expresar diferencias muy marcadas y anteriormente construidas.

Sin embargo y mas allá de las situaciones de conflicto, sus protagonistas continúan participando del espacio, lo que permite pensar que una de las estrategias fundamentales será el poder abordar los conflictos que todavía no se terminan de manifestar abiertamente, para que puedan ser profundizados los lazos sociales, la cooperación, la integración y la pertenencia.

Trabajar éste aspecto, resultará fundamental entonces para avanzar en el dialogo y en el logro de acuerdos y consensos sobre la base del disenso, y para generar y profundizar los aspectos de cooperación y asociación entre sus miembros, generando mayores niveles de confianza fundamentalmente. La propuesta sería entonces, avanzar hacia la “co-petencia”⁶⁷ como una forma combinada de cooperación y competencia que sin ser dos polaridades irreconciliables entre sí, forman parte de los juegos sociales donde ambas siempre se combinan en diferentes proporciones. Asimismo, el

⁶⁶ Ibídem

⁶⁷ Neologismo ideado por Nalebuff y Brandenburger (1996) en Rovere Mario y Tamargo María “Redes, consorcios y coaliciones o ¿Cómo ampliar el espacio de lo posible? En material de lectura de la materia “Redes Sociales y otros dispositivos de articulación de actores”

poder convocar a otras instituciones locales (escuelas, centro de salud, etc.) fortalecerá el espacio colectivo aportando mayor riqueza a sus redes.

Otra de las características que se presentan al analizar la dinámica de la MGL, es una cierta demanda de “gobierno” que aparece en los diversos encuentros. Esta búsqueda de una fuerza superior que “ordene” o que coordine las diversas acciones, se encuentra “depositado” en los técnicos de los ministerios nacionales que desde un primer momento realizan la convocatoria y difusión de las actividades. En éste sentido, parece evidente que si el trabajo continúa avanzando debería implantarse mecanismos para coordinarse y organizarse, sin depender de formas externas de coordinación.

Puede decirse entonces que estos actores que confluyen en el espacio local, a través de prácticas y estrategias diversas (y a veces de manera conflictiva) intervienen en el espacio de la mesa de gestión, en torno a decisiones que conciernen al uso de recursos como a las formas de organización, gestión y representación. Es imprescindible ver también que cada uno de ellos lo hace desde la particularidad de sus intereses, recursos y mandatos, expresando también ciertos conflictos que suceden en la interrelación de esos mismos actores. Sin embargo más allá de tensiones y conflictos existentes, aparece como denominador común entre ellos, la idea de generar nuevos lazos en la comunidad y reconstruir parte del tejido social, apostando también a la implementación de esta política pública.

➤ ***La construcción del diagnóstico participativo y algunas líneas de acción: la conformación del Grupo de Mujeres.***

Entendiendo entonces que todos los actores mencionados son convocados a un espacio colectivo que permita generar y fortalecer la “cultura de la participación”⁶⁸, es que se planificó la realización de un **diagnóstico participativo** en el marco de la mesa de gestión local y de las prácticas de la carrera de especialización y en conjunto con los equipos técnicos de los diversos Ministerios Nacionales integrantes del Plan “Ahí”.

Además de explicitar las problemáticas del barrio que se presentan prioritarias para su abordaje, se propuso la posibilidad de identificar de manera conjunta, ideas, percepciones y/o propuestas en cuanto a las formas de atender/resolver esos problemas.

⁶⁸ En módulo “Organización Comunitaria y Promoción Social” Op. Cit.

De esta manera se lograron enumerar las siguientes problemáticas⁶⁹:

Problemáticas Identificadas	Formas de Abordaje/Propuestas
Temas relacionados a la problemática de la “inseguridad”	Requerir mayor presencia policial y de Gendarmería Nacional en lugares específicos del barrio, ante la recurrencia de robos o “episodios de inseguridad”
Problemática de adicciones, principalmente en jóvenes	Conformar una comisión de trabajo que promueva actividades destinadas a los y las adolescentes del barrio. Uno de los proyectos enunciados tuvo que ver con planificar y organizar espacios recreativos y deportivos para los jóvenes del barrio San Lorenzo.
Falta de espacios recreativos y de juegos	
Carencia o deficiencia de servicios básicos (falta de servicios de luz, cloacas y recolección de basura, mayoritariamente en la zona de Lealtad y Nueva Esperanza)	Se organiza una comisión de trabajo para canalizar distintos reclamos hacia las áreas correspondientes. Este grupo estará acompañado por el Delegado Municipal.
Falta de oportunidades laborales (especialmente expresada por mujeres del barrio)	Se propone realizar una reunión específica con mujeres interesadas en abordar la problemática a fin de definir líneas de acción conjuntas.
Dificultades en lograr la participación de los vecinos en espacios colectivos	Se acuerda que trabajar sobre los ejes mencionados favorecerá la participación de vecinas y vecinos a espacios de participación y construcción colectiva.

Cabe señalar que en función de esta identificación de problemáticas (junto a las posibles formas de abordarlas), comenzaron a configurarse acciones concretas que, a partir de los dispositivos particulares puestos en marcha por cada ministerio, lograron complementar las acciones realizadas por los actores locales en el territorio, a saber:

Problemáticas Identificadas	Algunas de las acciones realizadas ⁷⁰
Temas relacionados a la problemática de la “inseguridad”	Se conformó una comisión integrada por vecinos interesados, el delegado municipal y el representante del Ministerio de Seguridad. Dicha comisión convocó a responsables locales (Comisaría 5° de Wilde) a fin de trabajar con los vecinos, expectativas y necesidades en relación a la problemática.
Problemática de adicciones, principalmente en jóvenes	Desde la mesa de gestión se trabajó sobre una propuesta de armado de un espacio

⁶⁹ Se enuncia la síntesis de las problemáticas identificadas así como también las principales propuestas de abordaje.

⁷⁰ Se propone una síntesis de las acciones realizadas en relación a las problemáticas definidas por la comunidad.

Falta de espacios recreativos y de juegos	deportivo para los jóvenes en una de las plazoletas ubicadas en el centro del barrio. Dicha propuesta, que fue presentada formalmente por el delegado municipal, no fue evaluada favorablemente por el área correspondiente. Sin embargo, se llevaron a cabo diversas jornadas para los niños, niñas y adolescentes del barrio (Festejos del Día del niño, Navidad, Reyes, etc.)
Carencia o deficiencia de servicios básicos (falta de servicios de luz, cloacas y recolección de basura, mayoritariamente en la zona de Lealtad y Nueva Esperanza)	Se organizó una comisión de trabajo para canalizar distintos reclamos hacia las áreas municipales correspondientes. Este grupo, estuvo acompañado por el Delegado Municipal quien propuso canalizar las demandas en el área correspondiente.
Falta de oportunidades laborales (especialmente expresada por mujeres del barrio)	Se realizó una primera reunión específica con mujeres interesadas en abordar la problemática. Se conforma el “grupo de mujeres” integrado por vecinas y referentes barriales con el fin de proponer, analizar y definir estrategias de acción conjuntas. Además de trabajar temáticas relacionadas a la cuestión de género, el grupo trabajó sobre el armado de una feria barrial, el fortalecimiento de emprendimientos familiares de las mujeres participantes, la organización de un proyecto de separación de basura en origen y reciclado, etc.
Dificultades en lograr la participación de los vecinos en espacios colectivos	Se amplió la convocatoria de participación a la mesa de gestión y a otros espacios de participación colectiva. Se organizaron diversas jornadas de difusión de las actividades y de la propuesta de participación en el barrio.

Es importante realizar algunas observaciones en función de las actividades desarrolladas hasta el momento. Como se mencionó, la implementación del Plan Ahí facilitó y posibilitó en muchos casos, el acceso a recursos concretos a los que la comunidad no hubiera accedido de otra forma. Sin embargo, existen ciertas problemáticas que se encuentran aún lejos de ser abordadas.

En líneas generales, podemos decir que el grado de coherencia entre las necesidades técnicas, los problemas expresados por la comunidad y los recursos institucionales resulta insuficiente, especialmente teniendo en cuenta las respuestas

institucionales por parte del municipio ante la necesidad de acciones más concretas en materia de mayor infraestructura (mejoramiento habitacional, inversión en infraestructura barrial, problemática de la basura y formas de recolección, etc.).

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Plan Ahí intenta proponer espacios de construcción colectiva como es el caso de la Mesa de Gestión local, puede decirse que en lo que respecta a la identificación de problemáticas y a la definición de líneas de acción puede evaluarse que existieron ciertos “avances” en la construcción conjunta de alternativas tendientes a resolver alguna de las necesidades identificadas.

En este sentido, y partir de la propuesta de participación de las MGL del Plan Ahí, resulta importante decir que se logró **la conformación de un grupo específico integrando por mujeres del barrio**, cuestión sobre la cual pretendemos centrarnos.

Este grupo conformado a mediados de 2013, se encuentra integrado por vecinas del barrio y referentes institucionales (como en el caso de la Junta Vecinal y de la Capilla San Francisco de Asís). La idea de conformación se presenta ante la “necesidad” expresada por ellas de **organizarse**, estableciendo como objetivos trabajar y profundizar el análisis sobre cuestiones de género abordando desde esta perspectiva también diversas problemáticas sentidas por el grupo.

En el grupo de mujeres aparece entonces el poder como “*factor movilizador y un medio de integración*”⁷¹ pero también como “realizador” ya que la acción misma de convocar y conformar al grupo implica una particular forma de aplicar los recursos existentes para generar cohesión al grupo. Todo esto se da una manera siempre dinámica y en un juego de relaciones móviles, donde a su vez, este tipo de participación implica por sí misma, un **acto del ejercicio de poder**.

El grupo de mujeres se incorpora entonces como **actor colectivo** al espacio de la mesa de gestión, junto a los actores sociales mencionados hasta el momento, participando todos ellos (en diferente medida y modo) de la construcción de la realidad cotidiana de este territorio en particular, donde los conflictos y tensiones que se generan, y que iremos analizando, expresan una particular forma de “**circulación de poder**”, entendiendo que “el poder” no existe por sí solo, sino que se construye y ejerce a partir de una relación con el otro.

⁷¹ Modulo de Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial. Op. Cit.

Es en ese mismo espacio donde se inscriben determinadas prácticas en la **constitución de identidades colectivas** que también deben ser tenidas en cuenta en las formas de pensar y abordar el territorio, desde una concepción de integralidad.

La conformación del grupo de mujeres, aparece como ejemplo válido de *“nuevas formas organizativas ya sea desde la producción de conocimiento como desde las experiencias que implican alguna forma de “asociación” para “hacer”/ “incidir” en un espacio geográfico-temporal dado”*⁷² que surgen a partir de la identificación de una problemática definida por la comunidad.

⁷² Rovere Mario y Tamargo María Op. Cit.

Capítulo IV

Plan de Trabajo

➤ **Algunos ejes teórico-conceptuales en los que se enmarca la propuesta.**

Para continuar con el trabajo resulta fundamental hacer una serie de enunciaciones de carácter teórico-conceptual las cuales aportarán un marco de referencia para la comprensión del mismo.

Para comenzar resulta fundamental referirnos a las mujeres como **sujetos colectivos**, entendiéndolos como sujeto productor de la historia a la vez que producto de esa misma historia, que lejos de intentar “fragmentarlo” para un abordaje focalizado y desarticulado, invite a pensarlo integralmente no sólo desde lo individual sino también desde lo grupal y lo comunitario. Esto supone, entonces, una mirada integral donde el sujeto sea entendido desde su singularidad, pero también desde sus vínculos más cercanos, en un entramado particular de relaciones sociales, que se construyen y redefinen en relación con las transformaciones sociales que afectan la vida de los sujetos.

Se propone además enmarcar este trabajo desde una **perspectiva de género** reconociendo la construcción social, cultural e histórica de las relaciones de poder existentes, siendo fundamental explicitar el concepto de poder, ya que es a través de la construcción de disposiciones jerárquicas (como lo es el modelo patriarcal) que regulan las instituciones y se “*construye la subjetividad de hombres y mujeres*”⁷³ legitimando situaciones de desigualdad. Claro está, que estos dispositivos de poder exigen la reproducción de un sistema de legitimación, ya que si bien “*el imaginario social instituido*” (conformado por un complejo conjunto de representaciones) orienta y dirige la vida de los individuos, “*el imaginario social instituyente*” implica una construcción del mundo que se percibe como un ataque al orden instituido, promoviendo nuevas organizaciones de sentido⁷⁴.

En función de ello, parece interesante enfatizar la idea de comprender al género como categoría social y culturalmente construida, no sólo desde lo construido, sino

⁷³ “La subordinación de género y trabajo territorial”, Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.

⁷⁴ *Ibíd.*

también desde lo que es posible construir siempre partiendo del reconocimiento de las relaciones de poder existentes que resulta necesario para transformar las bases socioculturales que reproducen y perpetúan las relaciones desiguales entre mujeres y varones.

Así, la construcción de “*dos espacios socialmente delimitados de acuerdo a los géneros*”⁷⁵ que expresan la relación de lo público como ámbito exclusivamente masculino y lo privado del femenino, impregnó fuertemente en el imaginario social y en la definición de roles y prácticas sociales.

Sin embargo, la historia demuestra que las mujeres, como sujetos críticos de esa desigualdad entre los roles sociales, de los significados de género, el maternalismo y el sistema patriarcal en general, tienen mucho para decir advirtiéndolo sobre las formas de desigualdad basadas en las diferencias sexuales y desarrollando críticas hacia las obligaciones que antes asumían en el espacio de la vida cotidiana.

Este tipo de proceso lejos de ser estrictamente doméstico, lo es también político, ya que ha impactado en las relaciones no sólo con los hombres, sino con las “normas” y las instituciones en general.

Otro de los ejes que quisiera mencionar y que se vincula con las “*construcciones binarias de género*”⁷⁶ tiene que ver con las actividades cotidianas a las que las mujeres se encuentran abocadas. La **Triple jornada de trabajo**, refiere a la forma en que las mujeres organizan lo cotidiano y las múltiples maneras en que ellas conjugan y hasta negocian, el rol centrado en lo doméstico con el rol de mujeres que participan en el “espacio público.” Las mujeres cumplen así con dos jornadas de trabajo muy diferentes, “*por un lado el **trabajo en la casa** en lo que se refiere a normas, valores, características y relaciones sociales; por otro lado el **trabajo productivo** que implica conocimientos, capacidades y habilidades muchas veces diferentes, agregado a esto el **trabajo comunitario** que si no es frecuente, por lo menos cuando se da, las mujeres lo asumimos con bastante responsabilidad*”⁷⁷. Queda claro que dicho proceso se da en un escenario de imaginarios en constantes disputas, ya que muchas veces las mujeres que participan de lo “público” se enfrentan con sus vínculos más cercanos por no cumplir con los “deberes de mujer”.

⁷⁵ Luna Lola “Los movimientos de mujeres como la otra cara de la política: Género, exclusión e inclusión en el caso Latinoamericano” Pág. 23

⁷⁶ Luna Lola “Contextos Históricos discursivos de género y movimiento de mujeres en América Latina” Pág. 6

⁷⁷ “Mujer y Trabajo” Publicación del Centro de Derechos de Mujeres (CDM), Año 2005.

Estos procesos resultan evidentes en las mujeres con las que compartimos nuestra práctica en el Barrio San Lorenzo, ya que sin abandonar las tareas domésticas, e incluso algunas de ellas también las actividades laborales, comienzan a involucrarse en procesos de organización colectiva, muchas veces liderados y sostenidos por ellas mismas. Estos procesos dan cuenta de una verdadera apropiación de diversas formas de poder que permiten desplegar sus ideas e iniciativas, movilizand o la acción colectiva. Las mujeres se proponen avanzar en la definición de prácticas sociales generadoras de mayor igualdad, equidad, reconocimiento y respeto por los intereses del género.

Es necesario tener en cuenta también que la participación activa de las mujeres en estos espacios se dio históricamente como una reacción a la situación de crisis estructural. Resulta interesante resaltar el rol preponderante de las mujeres en este tipo de experiencias, donde son ellas quienes definieron distintas formas de organización social (tanto en momentos que comienza a conformarse el barrio, como también en aquellas primeras formas de trabajo comunitario) hasta llegar a lo que hoy es una de las instituciones más representativas del barrio: “Junta Vecinal San Lorenzo”. Si bien dicha institución era presidida por una comisión integrada en su mayoría por hombres, las principales actividades que se desarrollaban allí y que tenían como objetivo *“trabajar por la gente del rancho”*, se encontraban a cargo de las mujeres desarrollando tareas que tenían que ver con la asistencia alimentaria y el apoyo escolar. Varias de estas mujeres continúan hoy, formando parte de la institución y son justamente ellas quienes proponen la conformación del grupo de mujeres: “Las mujeres de San Lorenzo”.

Son entonces las mujeres del barrio, que a partir de una política pública que apunta a la participación de actores locales, comienzan a definir un conjunto de procesos que parten del reconocimiento de una situación visibilizada *“que se considera injusta o inequitativa y un valor que se espera conseguir”*⁷⁸. Comienza a verse la **capacidad de acción/trasformación** que más allá de resistencias y obstáculos, muestra el protagonismo femenino en los espacios locales como *“fuerza*

⁷⁸ “Políticas públicas con perspectiva de género”, Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.

social capaz de influir y transformar las condiciones vida en el plano individual y colectivo"⁷⁹.

Siguiendo a Massolo, se distinguen dos intereses de participación⁸⁰ de las mujeres que deben entenderse en forma interrelacionada. Por un lado, los *intereses prácticos* de género, como aquellos que surgen de los roles socialmente aceptados por la sociedad en la esfera doméstica (madre, ama de casa, esposa), responden a las necesidades inmediatas a menudo vinculadas con las carencias e insuficiencias de servicios y bienes materiales básicos, que sufren las familias y las comunidades. Estos intereses que se dirigen a la supervivencia humana no cuestionan la subordinación ni la inequidad de género, pero de ellos sí pueden surgir a través de las experiencias de procesos participativos, intereses distintos. Los *intereses estratégicos de género* son los que surgen del reconocimiento y toma de conciencia de la posición de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad, y apuntan a la transformación de dicha posición y, en consecuencia, de las relaciones sociales de género.

En este sentido entonces es que se enmarca la experiencia que intentamos presentar a partir de la definición de un espacio donde las mujeres (que no solo expresan intereses prácticos sino también estratégicos) intercambian, reflexionan, debaten y enriquecen sus propias percepciones sobre sí mismas y sobre aspectos de la sociedad en su conjunto, avanzando en el camino hacia el empoderamiento como *"proceso mediante el cual se moviliza para comprender, identificar y superar la discriminación por género, para lograr la igualdad de bienestar, acceso y control de los recursos"*⁸¹.

⁷⁹ Massolo Alejandra "El espacio local: Oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana" Jornadas sobre género y desarrollo, Año 2002 Pág. 4

⁸⁰ Massolo Op. Cit. Pág. 6

⁸¹ UNICEF- *Manual de Capacitación de género en "Políticas públicas con perspectiva de género"*, Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.

➤ **Plan de trabajo territorial.**

En el capítulo anterior se esbozaron algunas propuestas que surgieron de la MGL junto con aquellas líneas de acción que lograron ser construidas por la comunidad y que fueron acompañadas por los técnicos involucrados en dicho proceso.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, considero que en el particular contexto del Barrio San Lorenzo una de las prioridades a ser abordadas (en el sentido de acompañar, facilitar, vehicular, aportar y sugerir caminos posibles y alternativas) tiene que ver con **fortalecer los procesos organizativos que se dan en la comunidad, específicamente del grupo de mujeres.**

Algunas de las estrategias en el marco de esta particular política pública pueden estar pensadas en relación al fortalecimiento de espacios colectivos que permitan trabajar en tres ejes:

- Participación: Incorporar la visión y las necesidades enunciadas por las mujeres, relacionadas a las desigualdades de género expresadas en los distintos ámbitos en los que se encuentran insertas (familiar, comunitario, etc.).
- Simbólico: Desarrollar herramientas teóricas que permitan pensarse como sujetos activos en la toma de decisiones definidas para la acción.
- Acciones colectivas: Desarrollar estrategias que permitan fortalecer procesos de acción colectivos.

Se propone como objetivo entonces **acompañar y fortalecer espacios de participación de las mujeres del Barrio San Lorenzo, generando acciones que permitan mayores niveles de empoderamiento desde una perspectiva de género.**

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, se desarrolla el plan de acción priorizado y definido por la comunidad, dando cuenta de los logros y avances obtenidos hasta el momento.

En el marco de la especialización, una de las intervenciones realizadas tuvo que ver con el acompañamiento en el proceso de conformación del grupo de mujeres llamadas ***“Las mujeres del San Lorenzo”***⁸².

⁸² Es importante aclarar que ésta denominación se corresponde a la forma en que las mujeres que conforman el grupo, se identifican con ésta particular experiencia de organización, haciendo alusión además a su sentido de pertenencia en relación al Barrio San Lorenzo

Este grupo surge integrado por un conjunto de mujeres (algunas, referentes de instituciones locales y otras vecinas del barrio) que interactúan compartiendo un *espacio físico y un tiempo determinado*⁸³, ante la “necesidad” expresada por ellas de organizarse, estableciendo como objetivos, trabajar y profundizar el análisis sobre cuestiones de género, abordando desde esta perspectiva también uno de los problemas identificados por ellas: *la falta de oportunidades laborales para las mujeres del barrio*.

De esta manera, comienza a “gestarse” la conformación del nuevo grupo en un proceso de organización mediante el cual se proponen, debaten y analizan diversas cuestiones relacionadas con la definición de estrategias de acción colectivas.

La priorización de esta problemática, se encuentra vinculada no sólo con los recursos disponibles por parte de los ministerios nacionales y organizaciones locales para abordar la problemática, sino fundamentalmente con los intereses planteados por las mujeres del barrio, que proponen la “necesidad” de generar y fortalecer espacios de “encuentro” entre ellas, promoviendo además, nuevas formas de *“redistribución del poder que posibilite la inclusión de las mayorías en las tomas de decisiones que las afectan”*⁸⁴.

El grupo de mujeres enmarcado en este tipo de *“nuevos proyectos incluyentes”*⁸⁵ logró constituir un espacio alternativo donde la posibilidad de gestar un hacer favorezca instancias de superación de la fragmentación que hoy caracteriza la vida social. Estas instancias promueven además el surgimiento de nuevas identidades colectivas y *“la reconstrucción del entramado de las relaciones sociales hacia una nueva sociabilidad que integra y recupera valores asentados en el compromiso comunitario, lazos afectivos y compañerismo”*⁸⁶.

⁸³ García| Dora, "el grupo. Métodos y técnicas participativas" Buenos Aires ,2001 Espacio. P.25

⁸⁴ Modulo Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial. Op. Cit.

⁸⁵ En módulo “Organización Comunitaria y Promoción Social”, Op. Cit.

⁸⁶ Ibid.

➤ ***“Las mujeres del San Lorenzo”: una experiencia de organización comunitaria.***

Ante la “necesidad” de organización expresada por algunas de las mujeres del barrio para “pensar que hacer” en relación a la falta de oportunidades laborales, se propone la organización de una reunión específica con aquellas mujeres que tengan interés de abordar el tema.

Del nuevo espacio participan además, técnicos del MDS y de la Dirección Nacional de Salud Mental (MSAL) junto a técnicos del Programa municipal Puntos de Encuentro que acompañaron todo el proceso. También es importante decir que, según el momento del grupo y los objetivos que lograron plantearse, fueron sumándose otros actores tanto locales como representantes de otros organismos nacionales y municipales involucrados en la implementación del Plan Ahí, que pudieron aportar a las formas de abordar las problemáticas definidas por el grupo.

Los encuentros comienzan a definirse los días viernes en el horario de 10 a 12 hs., teniendo en cuenta las preocupaciones que mencionaron en poder “cumplir” con tareas domésticas y de cuidado de sus hijos.

Esta necesidad de “encontrarse” en un espacio diferente a la MGL presentó diversos momentos que brevemente intentaremos presentar⁸⁷.

En primer lugar, las mujeres se vieron convocadas para pensar alternativas frente a las **problemáticas que derivan de su situación laboral** (falta de empleo, precarización laboral, falta de lugares donde comercializar los productos producidos por ellas, etc.) En función de ello y entre todos los actores presentes, se construyeron diversas líneas de acción:

- Fortalecimiento de emprendimientos familiares a través de la entrega de herramientas por parte del MDS;
- Capacitaciones en oficios y de formación laboral en el barrio;
- Organización de encuentros grupales destinados a reflexionar sobre los ejes de la Economía Social y Solidaria;

⁸⁷ Los “momentos” que se plantean no presentan un inicio y fin, sino que se presentan como parte de un proceso en el que prioritariamente se abordan algunas cuestiones por sobre otras. En éste sentido, puede ubicarse la organización de la Feria barrial en el año 2013, mientras que la conformación del Grupo terapéutico y el Proyecto de Reciclado se dieron en el año 2014.

- Organización de una Feria local de emprendedores.

Todas éstas estas alternativas, fueron propuestas y analizadas por el grupo de mujeres, con el objetivo de implementar herramientas “integrales” que logren fortalecer los proyectos productivos o de servicios existentes entre las mujeres del barrio, entendiendo a la Economía Social y Solidaria como una verdadera alternativa para generar trabajo digno y fortalecer instancias de organización colectiva.

En ese momento del proceso, participaron además otros actores que presentan un abordaje específico en la temática de la ESS como por ejemplo, el MTySS, la Subsecretaría de Economía Social dependiente del municipio y otros actores locales como la Cooperativa Graciela Bustillos (institución ejecutora del Programa Nacional de Microcrédito del MDS).

Ahora bien, a partir del fortalecimiento de los vínculos y las relaciones dentro del grupo de mujeres, comienza a configurarse un segundo momento en el que algunas de las integrantes comienzan a compartir experiencias relacionadas a su historia personal y a situaciones actuales vinculadas y fuertemente atravesadas por desigualdades de género. Se plantea así, la necesidad de abordar dicha problemática que poco a poco se fue “instalando” durante todo el proceso.

Se define entonces como nuevo objetivo del grupo, generar **espacios de reflexión acerca de la creación social del género y su relación con la violencia contra las mujeres**, para lo cual se definieron y concretaron algunas líneas de acción:

- Talleres de reflexión, intercambio y debate tendientes a promover acciones concretas que permitan avanzar en la construcción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

Participaron de estos encuentros técnicos del Programa Juana Azurduy dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Seguridad de la Nación y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Cabe destacar que la dinámica grupal en este caso permitió desarrollar una mirada crítica logrando identificar en forma conjunta situaciones de vulnerabilidad y desigualdad principalmente sentidas y expresadas por las mujeres que participan del espacio. Estos encuentros a su vez sirvieron como disparador de otros intereses, generadores de otra línea de acción.

- Generar un espacio vinculado a lo terapéutico con profesionales de la salud mental del municipio (Programa Puntos de Encuentro) donde a partir de un encuentro semanal y grupal, se logren abordar desde la psicología dichas cuestiones.

Es importante agregar en éste punto, que si bien el grupo terapéutico se encuentra a cargo de profesionales de la salud mental, en el momento de la definición de ésta acción concreta en el grupo de mujeres se encontraban participando otros actores locales (técnicos del Programa Envi3n y referentes de agrupaciones políticas) que se sumaron a los actores que desde el inicio del grupo se encontraban presentes.

Por último y en un tercer momento, el grupo de mujeres comienza a plantearse la necesidad de “hacer algo con la basura del barrio”. En éste sentido, se define un **“Proyecto de separación de residuos en origen y reciclado”**, siendo una iniciativa de reciente implementación que se basó en la conformación de un grupo de recicladores del barrio (quienes trabajaban hasta ese momento por fuera del mismo) proponiendo una vinculación directa con los vecinos de algunas manzanas definidas para el proyecto, de las cuales ellos mismos resultan ser los responsables de la recolección semanal del material reciclado. Para ello, se definió la organización de:

- Talleres de reciclado y cuidado del medio ambiente destinado a los recicladores y vecinos del barrio. En éste momento, el grupo de mujeres logró convocar a la Secretaría de Producción, Política Ambiental y Empleo, así como también a la Dirección de Educación Ambiental, ambos organismos dependientes de la Municipalidad de Avellaneda.

- Conformación del grupo de Recicladores urbanos y campañas de difusión barrial, acercando a cada vecino un volante explicativo con la información del día y horario en el cual el reciclador pasaría a retirar los elementos reciclables. Además se entregó a cada vecino, una bolsa identificada con el proyecto (provista por la delegación municipal) con el fin de facilitar la tarea de separación en origen de residuos domiciliarios y su posterior recolección. Cabe señalar que el grupo de mujeres no sólo fue el grupo promotor de la experiencia sino que también acompañó durante todo el proceso a los recicladores del barrio.

- Jornadas de limpieza y recuperación de espacios verdes: sumado a los actores mencionaos anteriormente, se logró un trabajo conjunto con agrupaciones políticas locales que colaboraron con el proceso.

En ésta etapa fue muy importante la participación de la Delegación Municipal de Wilde, no sólo por la entrega de recursos materiales sino también para articular la limpieza de distintos puntos de acumulación de basura en el barrio.

Queremos señalar que esta breve presentación de los proyectos definidos por el grupo de mujeres, dan cuenta de la capacidad de acción/transformación presente en estas mujeres, entendiendo que el grupo como “estructura en movimiento” permite una interacción que en estos espacios, producen efectos en los sujetos intervinientes en términos de modificación de la dimensión intersubjetiva y colectiva.

En éste sentido, proponemos pensar las acciones definidas y acordadas por el grupo de mujeres en marcos mas amplios en medio de los cuales están inmersas esas acciones y donde parece clave incorporar y recrear la perspectiva de derechos y en éste caso además la perspectiva de género, como los ejes que guían el accionar del grupo en la definición de proyectos colectivos emancipatorios.

Resulta interesante mencionar que desde una política pública como lo es el Plan Ahí, *se logró la generación y fortalecimiento de espacios de participación y construcción colectiva, desde una perspectiva de **abordaje integral** que contemple a las mujeres como “protagonistas” para lograr definir líneas de acción desde sus propias percepciones, inquietudes e intereses, recuperando y resignificando además, su rol preponderante en procesos de organización y luchas colectivas.*

Otro punto importante que quisiera señalar es, que el rol técnico que en el marco de la especialización comenzó a darse, tuvo que ver con lograr un acompañamiento en el análisis de las situaciones problemáticas que fueron planteadas por las mujeres que integraron el grupo, intentando aportar ciertos elementos que permitieran profundizar desde una perspectiva de género no sólo las causas más estructurales que generan dichas problemáticas, sino también posibles formas de abordarlas.

Para ello, la MGL funcionó como nexo para lograr una articulación y vinculación con los técnicos de los distintos organismos tanto nacionales como municipales, que lograron en muchos casos aportar recursos materiales y humanos.

En éste sentido, podemos decir que se generó una experiencia de trabajo integral articulando recursos, capacidades y potencialidades intersectoriales, interministeriales y con diferentes niveles gubernamentales (principalmente del Municipio de Avellaneda) como se logró detallar en cada línea de acción desarrollada.

Sin embargo, considero también que uno de los desafíos en éste particular contexto, es lograr profundizar la articulación de las acciones de todos los actores involucrados tendientes a lograr un abordaje integral e implementar estrategias para licuar las tensiones que normalmente se generan en éste tipo de procesos. Si bien cada actor, tiene su propio curso de acción, de lo que se trata es de encontrar puntos de conexión, armonizarlos y construir una acción coordinada.

Capítulo V

Plan de Cierre y transferencia

➤ ***Algunos aspectos para continuar abordando.***

Desde mediados del año 2013 las prácticas que desarrollo como profesional del MDS se encuentran redefinidas a partir de la carrera de especialización generando un nuevo marco que permitió plantear el análisis, investigación y evaluación de nuevas estrategias posibilitando la implementación de diversas acciones orientadas al desarrollo social y la promoción comunitaria.

En este sentido, las prácticas fueron enmarcadas en los encuentros que comenzaron a generarse con las mujeres del barrio, situación que permitió la definición de diversas líneas de acción que fueron detalladas más arriba.

Es por esto que, si bien se planteará un cierre con los actores con los que venimos trabajando, mi práctica profesional continuará desarrollándose en el Barrio San Lorenzo y en el marco del Plan Ahí.

La planificación de un encuentro de cierre tendrá como objetivo, además de agradecer la experiencia compartida, poder realizar una breve evaluación conjunta con el grupo sobre dicho proceso. De esta manera, podrán profundizarse las percepciones sobre logros, obstáculos, facilitadores y dificultades que estuvieron presentes en dicha experiencia, así como también profundizar el análisis sobre la importancia que presenta la organización y el trabajo colectivo desde una perspectiva de género.

Por otra parte, participaré en la MGL para cerrar la etapa como especializando en el marco del abordaje del Plan Ahí San Lorenzo.

Se prevé además una reunión de cierre con el equipo técnico completo del MDS, con el fin de poder compartir y transferir ciertas cuestiones que podrán ser abordadas más adelante con el grupo de mujeres, ya que a lo largo del proceso, existieron numerosas inquietudes e intereses que no pudieron ser abordados por la priorización de otras líneas de acción.

Entre las sugerencias que podrán realizarse se enumeran las siguientes acciones posibles:

- Continuar con los encuentros semanales del grupo de mujeres, a fin de acompañar acciones que surjan en función de sus inquietudes e intereses y lograr profundizar las líneas de acción iniciadas hasta el momento en áreas de:

- Economía Social y Solidaria
- Conformación de Espacios grupales de reflexión y terapéuticos
- Separación de residuos en origen, reciclado y cuidado del Medio Ambiente.

- Profundizar la reflexión sobre la importancia de procesos de organización colectiva desde una perspectiva de género y el trabajo en red. Para ello, podrá sugerirse la participación en encuentros nacionales y/o académicos que sean convocantes, así como también el intercambio de experiencias con movimientos de mujeres, sociales y políticos que a nivel local, provincial y nacional abordan la temática.

- Se propone un espacio de intercambio y capacitación tendiente a fortalecer el rol de las mujeres como “promotoras comunitarias”, rol que ya ejercen territorialmente y para lo cual demandan algunas herramientas de formación y capacitación. Reflexionar sobre el impacto que la participación comunitaria presenta en la vida de las mujeres.

- Promover en espacios de participación colectiva (como en la MGL) la reflexión acerca de la creación social del género, la discriminación por motivos de género y la relación existente entre ellas y la violencia contra las mujeres, y profundizar en la comprensión de estas cuestiones.

Se transmitirá entonces la propuesta para que pueda ser evaluada y analizada por el equipo técnico profesional que pueda abordar éstas y otras cuestiones que seguramente seguirán surgiendo en el grupo.

Capítulo VI

Conclusiones finales

En función de la experiencia presentada, surgen algunas cuestiones que parecen interesantes resaltar. Para ello se proponen algunas reflexiones en dos planos: algunas de ellas relacionadas a la implementación del Plan Ahí en este territorio particular y otras relacionadas al fortalecimiento de espacios de organización colectiva que pudieron acompañarse a lo largo de la práctica.

En primer lugar entonces, es importante decir que estamos en presencia de una política social que propone un abordaje integral en territorio, no sólo desde la mirada de las situaciones problemáticas sino también desde una participación multiactoral, donde el Estado “convoca” a los diferentes actores de la comunidad a conformar la MGL que no sólo resulta ser un espacio fundamental que permite nuevas formas de relación estado-sociedad, sino que también constituye un gran desafío, al proponer una confluencia de las diferentes miradas que permitan la definición de diversas líneas de acción.

En el barrio San Lorenzo esta dinámica de participación local estuvo atravesada y se vio afectada por los diferentes conflictos políticos e institucionales que se detallaron anteriormente. La propuesta de conformar y sostener espacios colectivos como la MGL, resultó ser un gran desafío tanto para los ministerios intervinientes como para los actores locales quienes a lo largo del proceso fueron disminuyendo considerablemente su participación. Dicha participación, se presentó mayormente como un espacio de reclamo frente a necesidades barriales vinculadas a planificación urbana y mejoramiento de infraestructura barrial y no tanto como ámbito de construcción colectiva.

Sumado a esto, la falta de articulación real y constante entre el estado nacional y municipal complejizó aún más el abordaje en el barrio, entendiendo que ésta vinculación es central para la implementación de esta política pública. También puede decirse que las acciones de tipo asistencial implementadas desde los diversos ministerios nacionales, lograron cubrir las problemáticas familiares de mayor

vulnerabilidad social, posibilitando en muchos casos, el acceso a recursos y a un efectivo cumplimiento de derechos sociales, complementando las acciones realizadas por los actores locales en el territorio.

Pero mas allá de éstas características particulares presentes en el territorio, debemos decir que todo proceso participativo implica un posicionamiento ético político en el reconocimiento de su importancia, siendo esto ya un paso adelante para avanzar en la creación de mejores instrumentos de participación de la ciudadanía en decisiones públicas, aunque también debe advertirse que, tal como propone Cunill, si no existe una interacción real con el propio Estado que permita marcar direccionalidad y sentido de cambio, los intentos de participación pueden contribuir a la reproducción de lo existente, sin dar un verdadero salto cualitativo a las formas ya existentes.

Creemos que la participación implica democratización de la información y de los procesos de toma de decisiones, pero también implica profundizar en el conocimiento y en la escucha de las necesidades, particularidades y diferencias locales.

Todo ello nos permite pensar en los pasos que comenzaron a darse con la implementación del Plan ahí y que lograron aportar a la construcción política de nuevos caminos, iluminando algunas iniciativas de los actores sociales que se fueron transformando poco a poco en protagonistas. Y en este proceso, es que se definió la conformación del grupo de mujeres, que recuperando experiencias de organización pasadas (en momentos por ejemplo de conformación del barrio, en la lucha por el mal funcionamiento del relleno sanitario, etc.) lograron generar y fortalecer un espacio de organización actual desde una perspectiva de género y en base a las inquietudes y necesidades que lograron ser expresadas.

Esta experiencia de movilización/acción constituye un salto cualitativo en las formas de encarar procesos que lleven a construir nuevas y más formas de participación colectiva. Las “mujeres del San Lorenzo”, lograron aportar reflexiones críticas en relación a los roles socialmente contruidos, permitiendo replantearse su rol de “*madres sociales*” para poder avanzar en procesos de participación política. A lo largo de este camino que recién comienza a consolidarse, las mujeres lograron tener un rol preponderante no sólo en las acciones planificadas para el barrio sino también en la

participación de la MGL, ya que ante la disminución de los niveles de participación que en general pudo observarse, fueron “esas mujeres” las que lograron sostener y recrear el espacio constituyéndose en un actor colectivo estratégico.

Si bien la conformación del grupo de mujeres pudo ser fortalecida por los técnicos participantes que de manera inestable lograron acompañar dicho proceso, una tarea concreta parecería ser detectar y visualizar espacios existentes en los que las mujeres confluyan y presenten interés en participar, donde no sea la voluntad de un profesional en particular (o varios de ellos) motivo suficiente para apostar a estos procesos de organización barrial, sino una acción concreta de una política pública que oriente sus esfuerzos en ese sentido. Es necesario resaltar la importancia de un trabajo intersectorial e interdisciplinario, que permitan pensar con más elementos la realidad actual que se presenta en el territorio.

En este sentido, la conformación de un equipo de trabajo con la presencia de más actores locales podría favorecer el alcance de mejores resultados ante problemas sociales siempre multicausales y de creciente complejidad.

Es en este último punto, donde puede verse la potencialidad que la experiencia del Plan Ahí intenta proponer, en un camino hacia el fortalecimiento de la identidad local, la ampliación de la esfera pública y la democratización de la cultura política, como procesos de orden sociopolítico que requieren de un mayor conocimiento de los actores locales acerca de las condiciones y problemáticas del territorio.

En este sentido, y desde una perspectiva eminentemente política del proceso, cuyo núcleo consiste en un movimiento liderado por actores sociales locales comprometidos con el desarrollo de su entorno, se configura un espacio que hace del territorio no sólo un lugar de conflicto de intereses diversos, sino también de sinergias, estrategias conjuntas y poder compartido. En función de ello, promover y generar un espacio colectivo que pretenda profundizar ejes de participación y organización comunitaria parece acercarse a una “práctica superadora” que desde este tipo de políticas parecen proponerse.

Bibliografía utilizada

- Anzorena Claudia “Las políticas de género y el género en las políticas a inicios de Siglo XXI: una bisagra entre la reducción de las políticas de género y la ampliación de las políticas sociales”
- Anzorena Claudia, ¿De ciudadanas a administradoras?: reflexiones en torno a la relación entre mujeres y estado en los últimos 25 años en Argentina.
- Avruj, L., Ferreyra Díaz, M., Funes Molineri, M., Laub, C., Lebran, E., Rovere, M. (2010) Dossier: Redes para analizar, para comprender, para organizar...Redes en Revista Posibles N° 5.
- Cardarelli Graciela y Rosenfeld Mónica “Las participaciones de la pobreza” Editorial Paidós, Año 1990.
- Clichevsky, Nora (2003), Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. CEPAL, Santiago de Chile
- Cunill Nuria “Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos” Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 1991
- Decreto 621/2008 “Lineamientos del Plan Ahí” Documento elaborado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación, abril 2008.
- Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales “La subordinación de género y trabajo territorial”, Año 2012.
- Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales. “Políticas públicas con perspectiva de género”, Año 2012
- Documento publicado por el Centro de Derechos de Mujeres (CDM) “Mujer y Trabajo”, Año 2005.
- Espagnol y Echevarría “Las organizaciones territoriales y el proceso de urbanización e industrialización en el Área Metropolitana”
- Espinosa Miñoso (coord.), Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. Volumen I, en la frontera, Buenos Aires, 2010.
- Ferullo Ana “El triangulo de las tres P (Psicología, participación y poder)” En Modulo de Trabajo Interdisciplinario del abordaje Territorial

- García Dora, "el grupo. Métodos y técnicas participativas" Buenos Aires ,2001 Espacio.
- Guber, Rosana- La etnografía, método, campo y reflexividad/.-Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001.
- Kirchner, Alicia "La bisagra" Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Buenos Aires, año 2007.
- Luna Lola "Contextos Históricos discursivos de género y movimiento de mujeres en America Latina"
- Luna Lola "Los movimientos de mujeres como la otra cara de la política: Género, exclusión e inclusión en el caso Latinoamericano"
- Massolo Alejandra "El espacio local: Oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana" Jornadas sobre genero y desarrollo, Año 2002
- Modulo de Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial. Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Módulo "Organización Comunitaria y Promoción Social", Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Módulo de Materia "Políticas Sociales". Carrera de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Montañez Gómez-Delgado Mahecha "Espacio, Territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional". Cuadernos de Geografía Vol. VII No.1-2, 1998
- Nun, José: Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2000
- Perelmiter, Luisina "Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales." Argentina (2003-2008) en Massetti, Villanueva y Gomez (comps) Movilizaciones, Protestas e Identidades Políticas en la Argentina del Bicentenario Buenos Aires; Año: 2010
- Programa de Capacitación para Organizaciones Comunitarias (2009) Modulo de Formación Específica: Hábitat, FSOC, UBA,

- Publicación del MDS “Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo nacional y popular” Tomo I
- Rofman Adriana “El conocimiento y la educación en el desarrollo local” En Jacinto C. (coord.) ¿Educar para qué trabajo? Ed. La Crujia Buenos Aires, 2004
- Rofman- Villar “Metodología: Diagnóstico y mapa de actores” Material pedagógico elaborado para la carrera de especialización en desarrollo local.
- Rovere Mario y Tamargo María “Redes, consorcios y coaliciones o ¿Cómo ampliar el espacio de lo posible? En material de lectura de la materia “Redes Sociales y otros dispositivos de articulación de actores”
- Rovere Mario y Tamargo María “Redes, consorcios y coaliciones o ¿Cómo ampliar el espacio de lo posible? En material de lectura de la materia “Redes Sociales y otros dispositivos de articulación de actores”
- Shore, Chris. *La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas*. Antípoda Revista de Antropología y Arqueología N°10. Bogotá. Colombia. Enero - junio de 2010
- UNICEF- *Manual de Capacitación de género en “Políticas públicas con perspectiva de género”*, Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.
- www.ceamse.gov.ar
- www.cooperativa-ust.com.ar
- www.desarrollosocial.gov.ar
- www.mda.gob.ar
- Yujnovsky, Oscar (1984) Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981 , Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.